

## EL ORIGEN DE LAS LEXIAS ‘DE TODA BROZA’, ‘A TODA BROZA’: UN CASO DE CONTAMINACION

Francisco de B. MARCOS ÁLVAREZ  
Université de Genève

### 1. PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA

El primer testimonio conocido de *broza* en español se halla en la *Farsa o quasi comedia* de Lucas Fernández, anterior a 1514, año en que aparece la edición salmantina de las *Farsas y églogas*, sin que se pueda datar individualmente con precisión cada pieza:<sup>1</sup>

*por las breñas, por las broças,  
por las choças,  
amor siembra sus consejas* (vv. 246-248)

El paralelismo de *broças* con *breñas* en el texto citado, permite perfilar satisfactoriamente su significado. *Breñas* y *broças*, simbolizan ahí, junto con las *choças*, la rusticidad y rudeza del mundo campesino, al cual, se afirma, también el Amor extiende su gobierno y poderío, en contra de todas las convicciones, convenciones y preceptos de la teoría medieval del amor cortés.<sup>2</sup> Y lo simbolizan porque designan, con valor colectivo, vegetación áspera de plantas montesinas, arbustos y matorrales, o bien los lugares y terrenos donde crece dicha vegetación, la cual, haciéndolos hostiles y dificultosos, los convierte también en el espacio emblemático de la caza, como ejercicio propio del estamento militar: «vos [tenéis] los montes más breñosos, / con sus caças fatigosas», le dice a finales del s. xv el monje al caballero en una composición de Fray Gauberte.<sup>3</sup>

El conciso Nebrija, a quien desgraciadamente se le olvidó registrar *broça*, considera equivalentes «breña o mata», «maleza o breña», «mata o breña» (*Vocabulario de romance en latín*, Sevilla 1516, s.vv. *breña*, *maleza* y *mata*). Y en el *Lexicon* califica al espinoso como «breña áspera» (Salamanca, 1492, s.v. *dumus*). Covarrubias, que confiesa ignorar la etimología de

1. Cito por la ed. de María Josefa Canellada, Madrid: Castalia, 1976, p. 118.

2. La mención de las breñas es frecuente que evoque la rudeza de la vida campesina. Entre varios testimonios aducibles recojo, por su explicitud, el siguiente de 1587: «¿Es vida andar en la breña, / en la rústica maxada, / al sol y a la lluvia elada, / desmelenada la greña / y la barbaza encrespada?» HERNANDO DE ÁVILA: *Colloquio de Moisés*. Edición de Julio Alonso Asenjo. Valencia: UNED; Universidad de Sevilla; Universidad de Valencia, 1995, p. 319.

3. «Razonamiento de fray Gauberte, del monge con el caullero sobre la vida futura», en R. Foulché-Delbosc: *Cancionero Castellano del s. xv*, t. II, Madrid: Bailly-Bailliére, 1915, p. 705.

breñas, propone: «serán los matorrales de tierra inculta, desigual y lo que comúnmente llama la gente del campo maleza» (*Tesoro*, s.v.). Y *Autoridades* (s.v.) estructura mejor el material semántico en su definición: «Los matorrales, malezas o espesuras que crecen en la tierra inculta y fragosa».

A mi entender ese es también el significado primitivo de *broza*,<sup>4</sup> pues coincide fundamentalmente con el que manifiestan los testimonios más tempranos de su correspondiente francés *broce*. En esta lengua está documentado desde el s. XII, en el lenguaje de Chrétien de Troyes. Por ejemplo, en *Erec et Enide*, mientras la pareja divaga por tierras fragosas, Enide duda en dirigir la palabra a su airado esposo por no irritarle más: «Et se mes sire se corroce / Il me leira an ceste broce» («Y si mi señor se enoja / me dejará en esta broza», vv. 3745-46, de la ed. crítica de Wendelin Förster, Halle: Max Niemeyer, 1909, p. 104). Los especialistas franceses suelen interpretar ahí *broce* como ‘broussailles’ (‘maleza, matorrales’), es decir focalizan la referencia en las plantas mismas; personalmente veo más bien una mención metonímica del paraje agreste y solitario, cubierto de matorrales, en que se encuentran los protagonistas y donde Enide teme ser abandonada. En 1690 para Antoine Furetière, en su *Dictionnaire universel*, el significado de *brosse* es todavía el colectivo de ‘broussailles incultes’ (extendiéndolo al específico *bruyère* ‘brezo’, que es precisamente un típico arbusto silvestre europeo, y cuyo origen etimológico pudiera ser común al de broza). Pero hoy en día ese significado originario ya no es en absoluto usual en francés, y ha quedado relegado a la terminología de la silvicultura; ello explica que en el *TLF* aparezca como última acepción (s.v. *brosse*).

Lo tardío de la documentación literaria (o lexicográfica) de *broza* en español seguramente se debe a su confinamiento en el idiolecto de labradores, gañanes y pastores y su consiguiente minusvaloración como rusticismo. No es por ello casualidad que su primera manifestación en la lengua literaria coincida con el surgimiento del género pastoril. Pero la presencia de *broza*, para el que no se ha encontrado étimo latino, en la toponimia gallega (tres *A Broza*, en la provincia de Lugo) y en la extremeña es indicio plausible de que el lexema quizás pertenezca a un fondo léxico antiguo, que, por el área occidental donde esos topónimos han sobrevivido, pudiera identificarse como céltico. Poco probable me parece, en cambio, que se puedan interpretar como huellas de la presencia, ya plenamente medieval, de pobladores de origen franco, vistas la situación remota y apartada y la rusticidad y escasa entidad de los núcleos de población que conservan el tipo *broza* (para las diversas hipótesis sobre su etimología, remito al *DCECH* de Corominas, y a su *DECat*). Por el contrario, me parece verosímil que el topónimo extremeño resulte de una transferencia, dentro del reino de León, por parte de repobladores de origen gallego. El más considerable de los lugares aludidos, y el que ha alcanzado mayor notoriedad, es precisamente el cacereño Brozas, por ser la cuna del humanista Francisco Sánchez, el Brocense. En la documentación medieval se lo denomina *Las Brozas*,<sup>5</sup> donde el artículo-deíctico denuncia claramente la naturaleza botánica del topónimo por transferencia metonímica de la vegetación agreste característica de la zona donde estaba situado el asentamiento humano (tipo léxico abundantísimo en toponimia, comp. *Las Matas*, *El Espinar*, *El Fresno* y *Los Fresnos*, *Los Olmos*, *La Olmeda*, *La Oliva*, *Los Morales*, *El Roble*, *Los Álamos*, etc.). Curiosamente, ese, en mi opinión, significado genuino de *broza*, ya remita a la breña

4. Citaré como forma estándar la moderna *broza*, sin olvidar por ello que la documentación más antigua presenta uniformemente *broça*. Pero no es mi objetivo tratar del problema fonético o el etimológico. Bien es cierto que al afrontar este último habrá que partir de la forma con africada sorda, que es sin duda la originaria.

5. Así en el testamento del Maestro de Alcántara Don Gutierre de Sotomayor, otorgado el 12 de octubre de 1453: «Doscientas doblas que los vecinos de las Brozas han de dar este presente año». Pero en otros lugares del mismo documento ocurre también «la Broza», y aun Broza, en singular y sin artículo. Cito por la ed. modernizada de M. Muñoz de San Pedro en: *Don Gutierre de Sotomayor*. Cáceres: Diputación Provincial, 1949, pp. 119-133.

o maleza, ya al terreno donde crece, va a sufrir un prolongado eclipse en la confusa historia lexicográfica del lexema en castellano. Lo callan los primeros diccionarios de la lengua castellana, incluidos los de la Real Academia, la cual sólo en su edición de 1817 da entrada, sin más explicaciones, como tercera acepción de *broza* a la de «maleza o espesura de arbustos y plantas en los montes y campos». Pero la permanencia y fuerte vitalidad latente del lexema se manifiesta en la formación tardía de su derivado parasintético *desbrozar*. Y, desde luego, a los académicos de *Autoridades* la acepción les era perfectamente familiar en 1726, según se transluce en su definición de *BARDA*, en la cual emplean *broza* como voz interna: «Cubierta o resguardo hecho de sarmientos, paja, espinos, o broza que se pone sobre las tapias de los corrales, huertas y heredades [...]».

En 1538, el maestro Pedro Ciruelo hizo uso de la voz, al parecer como tecnicismo agrario. Tras describir primero cómo ha de procederse, a base de oraciones, exorcismos y agua bendita, para luchar contra las «malas savandijas» que devastan los campos, nos instruye el maestro sobre los remedios naturales conducentes al mismo fin:

Que, ante todas cosas, hagan limpiar el suelo de la yerva y broça, que quede muy raso y sin yerva, luego, al principio del verano, antes que echen las viñas, porque entre aquella yerva se engendra y cría y se multiplica el pulgón. Item, si de un año para otro quedare en las cepas la simiente del pulgón, que es como queresa de moscardas, será bueno, antes que las viñas broten, de cortezar las cepas donde hallaren aquella simiente, porque allí se conserva y torna a nacer de allí el pulgón. Item, al tiempo del podar las viñas o los árboles, es bueno untar la hoz podadera con un unto o sevo de osso, que defiende que no se engendre, ni se críe el pulgón y oruga.<sup>6</sup>

El significado vegetal de *broza* es ahí evidente, pero el contexto no explicita rasgos semánticos que están con toda probabilidad subyacentes. Obsérvese que se trata de «limpiar» el suelo para que quede «muy raso». Referido a la yerba, esto será sin duda arrancarla, pero no sé si se puede pensar lo mismo respecto a la broza. Broza ahí no creo designe vegetación viva de matorrales, la cual tiene un proceso de germinación y desarrollo más lento que la hierba y que obviamente ningún viñatero permitiría prosperar en su majuelo, pues acabaría debilitando y sofocando las cepas. Quizás hemos de suponer que el maestro Ciruelo se refiere a los restos de vegetación seca y muerta, seroja, hojarasca, fragmentos de cortezas, tallos o ramitas, bien procedentes de las mismas viñas (como sarmientos cortados o tronchados), bien de la vegetación circundante, arrastrados durante el invierno por el viento, el agua o los animales.

Ahora bien, esta derivación semántica parece haber caracterizado la vía evolutiva que siguió el lexema en área hispánica, hasta llevarlo a designar genéricamente todo tipo de desecho además del vegetal: cascotes, escombros, desperdicios, basura, e incluso excrementos. En catalán estos significados desvalorativos están documentados ya desde el s. XIV (ver Coromines *DECat*, s. v. *brossa*), pero los dialectólogos modernos los han encontrado también en zonas gallego-portuguesas (Coromines *ibid.* y *DCECH* s. v. *broza*), y asturianas a donde es improbable que se hayan transmitido por influjo directo del catalán.

En castellano análogos valores negativos debían de existir desde el final de la Edad Media, pero hasta 1611 no encontramos un pronunciamiento expeditivo como el con que Covarrubias en su *Tesoro* cierra el artículo *Broça*: «Toda cosa menuda e inútil llamamos broça». Este parece ser el resultado figurado y generalizador de una evolución semántica de la que Covarrubias ha reflejado antes en el mismo artículo fases específicas previas: «Los pedacillos menudos,

6. Pedro Ciruelo *Reprobación de las supersticiones y hechicerías* (1538), tercera parte, cap. décimo; cito por la ed. de Barcelona: Glosa, 1977, p. 162.

que se debastan de la piedra o madera, cosa inútil y de ningún provecho. Tomó nombre de *bruco*, que es el pulgón, el cual royendo las hojas y las corteças de los árboles, derrueca en el suelo lo royo, y ésta es la propia broça».

Hay una implicación evidente en el razonamiento de Covarrubias: para él, en sentido propio, y por tanto más antiguo, *broza* son los fragmentos vegetales que resultan de la actividad destructora del pulgón, pero, como sus voraces mandíbulas no alcanzan a desbastar la piedra en pedacillos menudos, y como también a estos se los llama *broza*, ha de serlo por extensión. A pesar del aplomo de que hace gala Covarrubias su demostración suscita alguna reserva. Como es habitual en él y en toda la lexicografía precientífica la descripción semántica viene condicionada e inducida por un a priori etimológico. Para Covarrubias «El pulgón en latín se llama bruchus», y de ahí procede el castellano *broça*.<sup>7</sup> Hoy día la fonética histórica permite ver que eso es imposible. En realidad la inspiración para su propuesta etimológica le vino, casi con seguridad, del antes citado pasaje de Pedro Ciruelo, pues la *Reprobación de las supersticiones y hechicerías*, era conocida del lexicógrafo, quien la cita en su *Tesoro* (por ejemplo s. v. *hechizar*), y la debió, pues, de aprovechar en la colecta de materiales para su propia obra. Pero el maestro Ciruelo, teólogo y no entomólogo ni etimólogo, de ningún modo afirma que el pulgón sea el causante de la broza, sino que ésta le sirve de refugio y cobijo para reproducirse y prosperar. El nexa genético real y el etimológico entre pulgón y broza fue ocurrencia de Covarrubias, y a él se debe que el insecto se cuele en el *Diccionario de Autoridades* como agente productor de la *broza* con su roer. Esa «insana roa» (como dijo el otro) la seguirá practicando en los sucesivos diccionarios de la Real Academia hasta el de 1803. Sólo en la siguiente edición, la de 1817, los académicos decidieron espantar de sus páginas al bichejo destrozón.

## 2. DATOS LEXICOGRÁFICOS

Como se ve, Covarrubias, el Covarrubias de las primeras letras del *Tesoro*, tan dado a la prolijidad, concede sin embargo a *broza* un trato en exceso escueto, limitándose a registrar una sola acepción, cronológicamente secundaria, junto con su derivación figurada, pero que es la que le parece convenir a su hipótesis etimológica.

En nada coincide con Covarrubias un inmediato predecesor suyo, el lexicógrafo Francisco del Rosal al ocuparse de *broça* en su *Origen y Etimología de todos los vocablos originales de la lengua castellana* (privilegio de impresión expedido en 1601).<sup>8</sup> Según él:

Broça: es Montecillo, como Verroza de Verruca Lat. De donde también la llamamos Berrueco; o quizás de el Hebr. que la llama Roç. Estendió el labrador este vocablo a que significase ley o natío de tierra; y así, decían Buena o mala Broza; de donde quedó el decir *Gente de toda broça*; si no es Gente que hace a todo pan, pues por la comida o pan se distinguen las calidades, y el Gr. llama Brotos al pan o manjar.

7. Constreñido a generalizar, por su hipótesis etimológica, Covarrubias desatiende el hecho de que el pulgón era considerado parásito de la viña, y con ella suele aparecer asociado, cf. Fray Antonio de Guevara: «a las viñas taça el pulgón» (*Menosprecio de corte*, cap. XX, ed. Matías Martínez Burgos, Madrid: Espasa-Calpe, 1975, p. 194).

8. Cito por el facsímil del manuscrito listo para la imprenta, ahora editado por Enrique Gómez Aguado con el título de *Diccionario Etimológico*, Madrid: CSIC, 1992, pp. 112-113.

No habría inconveniente en aceptar *montecillo* como definición sinonímica de *broza*, entendiendo *montecillo* como terreno inculto cubierto de vegetación, con cuyo sentido está ampliamente documentado, al igual que su primitivo *monte*, el cual lo conserva aún hoy tanto en Hispanoamérica como en la Península (cf. el sintagma «ingeniero de montes»). El problema está en que el mismo doctor Del Rosal nos pone en la duda de si eso era lo que pensaba y quería decir, pues, tras su parca definición inicial, se sube inmediatamente por los cerros de Úbeda o los berruecos de Córdoba. Y un berrueco (como el *verruca* latino) lleva con seguridad la marca semántica de 'elevación', pero no necesariamente la de 'cubierto de vegetación'. En cuanto a *Verroza*, parece un fantasma léxico creado por Del Rosal para extraer de él *broza* por síncope de la /e/ átona. Yo al menos no he encontrado rastro de tal palabra en castellano. Hoy Del Rosal le habría puesto delante un asterisco para presentarla como forma hipotética, pero es que fonéticamente no puede derivar de *verruca*, ni relacionarse con *berrueco*.

Del artículo del lexicógrafo cordobés, con sus elucubraciones discordantes y alternativas, se deduce la perplejidad del autor ante el problema de la etimología de *broza*, a la cual no sabe cómo hincar el diente y mucho menos darle una solución segura y satisfactoria. En su descargo es justo añadir que hasta el día de hoy tampoco nadie ha conseguido hacerlo. Como quiera que sea, podemos retener de sus observaciones algunos datos útiles, ante todo el que caracterice diástráticamente al vocablo como propio de labradores, entre los cuales se habría extendido a significar la virtud edafológica del suelo («ley o natío»), si bien al situar esta información en pasado («decían») parece excluirla de la experiencia lingüística personal del autor, con su consiguiente pérdida de valor probatorio.

Incluso se podría sospechar que, como se suele hacer en la lexicografía de la época, se trata de una prueba prefabricada dirigida a motivar la locución *Gente de toda broza* a la que se dedica la segunda parte del artículo. Porque si ésta procede, por analogía, de que respecto a las tierras se distinga entre «Buena o mala Broza», se infiere que la gente de «toda» *broza* es aquella que engloba e incluye la de todas clases, buena y mala. La sospecha de posible manipulación se refuerza cuando el mismo Del Rosal nos brinda otra explicación alternativa («si no es»), que semeja ser claramente fantástica y construida *ad hoc*. El sintagma «todo pan» (donde *pan*= 'alimento, cibera, cereal', significado genérico que se adecua mejor al griego *brotós*) se halla bien documentado en el corpus léxico electrónico de la RAE (CORDE), pero la frase «Gente que hace a todo pan» ha sido seguramente maquinada por Del Rosal para dar pie a la mención de *brotós*, con lo que implícitamente el autor legitima esta voz griega como étimo de *broza*.

En 1607 Cesar Oudin: «*Broça*: servir de toda broça, estre à tout faire, servir à toute chose» (*Tesoro de las dos lengvas francesa y española*, Paris, 1607, (Marc Orry) sign. N, fol. 1º recto). En la parte francés-español se registra *broussaille*, pero no *broçe*, ni *brosse*, ni *brouse*: «*Broussaille*: seto de espinal, maleça» (sign. G iij, fol. 2º verso). Estos artículos son una muestra del considerable incremento del diccionario de Oudin respecto a su inmediato precursor y guía, el, por otra parte, muy meritorio de Jean Pallet (*Diccionario myv copioso de la lengua española y francesa*, Paris, 1604, reimpresso por Rutger Volpius en Bruselas en 1606, y definitivamente desplazado por el de Oudin a partir del siguiente año).

A nuevo lexicógrafo, nuevo concepto de *broza*. Veamos el testimonio de Girolamo Vittori, o más exactamente de César Oudin, pues el primero traspaló a su diccionario los materiales del del hispanista francés, y lo publicó en Ginebra en 1609, con el título de *Tesoro de las tres lengvas francesa, italiana, y española*. Se lee en esta obra (f. O4 vº): «*Broça, meslange, confusion, turbamento, confusione, seditione. Servir de toda broça, estre à tout faire, servir à toute chose, essere buono a tutte le cose*».

Como se ve Oudin-Vittori transmiten solamente un significado secundario y figurado, que pudiera resultar de una interpretación de Oudin a partir de sus lecturas de textos literarios es-

pañoles. Bien es cierto que semánticamente no sería inaceptable la derivación de tal significado, que tanto podría ser una aplicación metafórica de *broza* ‘maleza, matorrales, breña’, como de *broza* ‘residuos, desperdicios, desechos’, en la medida en que en ambas referencias se podría aislar y enfatizar un componente ‘mezcla, confusión’ (el equivalente italiano «turbamento, seditio» parece una desviación interpretativa de Vittori).

La aparición en 1611 del *Tesoro* de Covarrubias y el lugar central que pasa a ocupar en la lexicografía española como obra de referencia, a cuyo influjo se someten incluso los académicos de *Autoridades*, y a través de ellos sus sucesores, provoca una uniformización en el tratamiento lexicográfico de *broza* y sus efectos son todavía detectables en el avance de la próxima edición, la 23ª, del diccionario académico, difundido en Internet.

Desde luego Oudin se apresuró a adaptar el artículo correspondiente de su *Trésor* en las ediciones posteriores a 1611, convirtiendo su definición en una paráfrasis amplificativa de la de Covarrubias, liberada, no obstante, del molesto pulgón. Hela aquí:

*broça, les cales ou refoules des pierres qui tombent quand on les taille, aussi les copeaux de bois quand le charpentier l'esbauche, c'est pareillement ce qui tombe de la rongneure des escorces & feuilles d'arbres, toute chose menuë & inutile s'appelle broça; seruir de toda broça, estre à tout faire, servir à toute chose*

Ya inspirados directamente en el *Tesoro* de Covarrubias, ya en el de Oudin, de tan amplia y duradera influencia en la lexicografía plurilingüe del castellano, los diccionarios posteriores se van a alinear sobre ellos.

Veamos solamente la muestra del *Vocabolario Español e Italiano* de Lorenzo Franciosini (1620, cito por la ed. de Ginebra 1665):

**BRÓÇA.** Son propriamente i pezzetti della pietra, che saltano quando si lauorano con lo scarpello, e anche significa ogni cosa che non sia d'vtil nissuno. **BRÓÇA, HOMBRES DE TODA BRÓÇA.** Mes-cuglio d'huomini buoni e cattiu, ricchi e pouveri, nobili e ignobili. **SERUIR DE TODA BRÓÇA.** Seruir a ogni cosa o d'ogni cosa.

Dejando ahora de lado la diversidad primera y la posterior homogeneidad de las definiciones, en lo que todos los lexicógrafos citados difieren respecto a Covarrubias es en la inclusión de locuciones: «gente de toda broça» (Del Rosal); «seruir de toda broça» (Oudin, Vittori, Franciosini); «hombres de toda broça» (Franciosini). Es patente que en Del Rosal y Oudin-Vittori se puede establecer un nexo semántico entre las respectivas definiciones del lema principal (*broça*) y el sintagma preposicional *de toda broça*, modificador de *gente* o de *seruir*. Pero a partir de la irrupción de Covarrubias y su definición peyorativa (esquirlas de piedra / residuos vegetales / toda cosa pequeña e inútil) ese nexo resulta imposible o, si se logra formular, habrá de ser a través de un razonamiento excesivamente alambicado y especioso. Entre los «hombres de toda broça» de Franciosini no todos son inútiles, unos son buenos y otros malos, unos ricos y otros pobres, unos nobles y otros innobles, y lo mismo cabe decir de la «gente» de Del Rosal, la hay buena y mala, como las calidades de los terrenos. El rasgo semántico relevante es claramente el de mezcla (*meslange, mescuglio, confusione*) entre componentes de varias clases, y no el de residualidad o inutilidad. Sin embargo la connotación peyorativa atribuida a «de toda broza» va a intensificarse hasta tal punto que en 1679 para Baltasar Henríquez Hyberno (*Thesaurus*, cit. por Gili Gaya *Tesoro*, 377a) «hombre de toda broza» es «*homo ex foece, ex sentina*», con lo que, de algún modo, la locución reencuentra cierta transparencia y coherencia en su estructura semántica: si *broza* es basura y residuos, un «hombre de toda broza» no puede ser sino la hez de la sociedad.

Muy lejos de detectar tal fuerza denigratoria e insultante estaba el maestro Gonzalo Correas, cuando en 1627 en su *Vocabulario de refranes y frases proverbiales* (cito por la ed. de Louis Combet, Bordeaux: Institut d'Études Ibériques et Ibéro-Américaines, 1967), junto a «de toda broza» registra y analiza también el sintagma «a toda broza». Estas son sus definiciones:

De toda broza. Para dezir ke una kosa o persona sirve de todo; o es hecho más a lo fornido i fuerte ke a lo polido ni delikado.

El catedrático salmantino está poco afortunado en la expresión de su pensamiento. Con arreglo a los datos que hemos reunido y ofreceremos más abajo no parece que «de toda broza» se pueda combinar con nombre de cosa, y en cualquier caso es inapropiado atribuir una costumbre o hábito («es hecho...a») a un nombre de no persona.

A toda broza. Dízese una kosa, o persona, hecha más de fuerza ke polida, i ke sirve i anda «a toda broza», ke es: a todo sin melindre. «Sirve de todo... de toda broza».

La redacción es aún menos feliz que la anterior, roza incluso la incorrección gramatical. Pero lo que más llama la atención es que comience presentando el sintagma como modificador nominal, y proponga sólo dos ejemplos en que lo es verbal. El último de los cuales además está construido no con «a toda broza» sino con «de toda broza».

Tres conclusiones me interesa extraer en este momento de las definiciones de Correas: la primera es que lo confuso de su exposición deriva muy probablemente de lo poco claras que eran sus ideas respecto al significado y funcionamiento sintáctico de las locuciones que estudia. La segunda es que a pesar de su discurso vacilante se deduce que para Correas los dos sintagmas son sinónimos y con la misma distribución en entornos sintácticos similares. Por último, en el nivel semántico, que ni hay sema de [+inutilidad], ni de [+mezcla], lo relevante es la capacidad para hacer frente con fuerza y sin remilgos (pulideza, melindres) a cualquier empeño, situación o circunstancia.

Los primeros académicos de la Española, cumpliendo con la proclamación central de su triple divisa, «fijaron» el perfil semántico de *broza* que ha pasado sin apenas cambios de una a otra de las sucesivas ediciones, hasta la actual vigésima primera. Lo hicieron consagrando las tres acepciones que concebía Covarrubias en su *Tesoro*, con algún retoque en las definiciones para hacerlas más precisas, y autorizándolas con sendos pasajes de Calderón y Juan de Mariana. Menos acertados anduvieron con su primer objetivo programático de limpiar. Al pulgón lo dejaron escondido en la broza, ya lo dijimos, pero es detalle menor. Tuvieron un lapsus más ostensible, y es que introdujeron una locución «Hombre hecho a toda broza» que ilustraron con una cita del *Guzmán de Alfarache* (la que entre las nuestras infra lleva el nº [7]) en la cual tal locución no aparece. El desliz fue rápidamente detectado, y corregido en la siguiente edición del diccionario (1770). Un error material de juicio, y no ya lapsus, es el que cometieron aquellos académicos (y conservan los actuales), introduciendo una cuarta acepción de *broza* como nombre del cepillo que se usaba en las imprentas para limpiar los moldes, cuando este *broza* es un préstamo directo del francés *brosse* 'cepillo', que es como los tipógrafos galos, de forma poco imaginativa, llamaron al que empleaban en sus labores profesionales. Es claro que este vocablo exige una entrada propia y distinta en nuestro diccionario.

### 3. TESTIMONIOS LITERARIOS

Los más antiguos testimonios no lexicográficos que conozco de «a toda broza» y «de toda broza» son coetáneos, y remontan al primer tercio del s. xvi, pocos años después del de la primera estampación de las obras de Lucas Fernández. Su ocurrencia en los textos va a ir en aumento durante el siglo xvi para consolidarse en el xvii, y menguar progresivamente, hasta desaparecer del uso, según creo, en la centuria siguiente.

El tratamiento filológico que los editores modernos de nuestros clásicos les han reservado es en general insatisfactorio. Es frecuente, por diversas razones, el silencio.<sup>9</sup> Pero cuando les dedican alguna nota explicativa suelen limitarse, y es comprensible, a reproducir la definición que encuentran en los repertorios léxicos usuales, ya sean Covarrubias, Correas, *Autoridades* o el Diccionario más reciente de la Real Academia. Es lo que hizo incluso Julio Puyol en su magnífica edición de *La Pícaro Justina* (Madrid, 1911), a pesar de que en otras ocasiones ilustra pasajes difíciles con verdaderas pequeñas monografías en sus notas. El problema está en que a veces la definición reproducida por el editor carece de congruencia con el pasaje que se supone ha de aclarar, no iluminando, sino sumiendo al lector en la perplejidad. Es lo que ocurre de modo patente en la edición del *Cancionero* de Sebastián de Horozco a cargo de Jack Weiner (véase infra núms. 2 y 17) o en la del *Estebanillo González* a cargo de Spadaccini y Zahareas (al pasaje cit. infra nº 14). No obstante, digo que es comprensible porque si a cada nota el editor hubiera de realizar una investigación autónoma, su tarea se haría tan interminable como la de Penélope. Dicho de otro modo, el editor depende de que existan monografías sobre los aspectos puntuales dificultosos a los que ha de hacer frente en su labor. Esas monografías, respecto a los sintagmas que aquí analizamos, no existen, o al menos me resultan desconocidas. Por ello me ha parecido que pueda ser de alguna utilidad el reunir en un solo trabajo los materiales que he conseguido allegar, acompañándolos de algunas observaciones.

Voy a transcribir dichos materiales, agrupándolos en tres apartados: el primero para la locución «de toda broza», el segundo para la locución «a toda broza», y el tercero para otros testimonios. Los numeraré correlativamente para facilitar las referencias en el subsiguiente análisis.

#### 3.1. DE TODA BROZA

[1] ca. 1534, VASCO DÍAZ DE FREXENAL: «çaragoça / aunque en los años no es moça / mil inuenciones armaua / en vn corro que guiaua / de **gentes de toda broça**» (*Los veinte triunphos*, fol. xvj).

[2] ca. 1567, SEBASTIÁN DE HOROZCO: «De Toledo teniendo presos a quatro o cinco que se hazían duende casas, sacó a uno a la vergüença con una corozza, y dize el auctor: / Y año de sessenta y siete / lunes víspera de antruejo; / teniendo çinco en el brete / salió uno por juguete / sobre harraca pretejo. / Con una gentil corozça / porque más honrado fuese, / ni quedó vieja ni moça, / ni **gente de toda broça** / que a la fiesta no saliese.» (*Cancionero*, ed. Jack Weiner, Frankfurt: Lang, 1975, p. 208).

9. Silencio a veces elocuente. Se adivina, por ejemplo, el embarazo del editor de Céspedes y Meneses (infra nuestro doc. nº 15), cuando a la expresión *Baldos de toda broza* pone nota en la que explica Baldos, pero omite toda aclaración sobre el significado de *de toda broza*.



[3] 1589, JUAN DE PINEDA, (OFM): «El poco castigo de los **eclesiásticos de toda broza** les es ocasión de más pecar» (*Diálogos familiares de la agricultura cristiana*, 20, 7, cit. por Cejador *Fraseología*, p. 197)

[4] 1589, JUAN DE PINEDA, (OFM): «Andan tan encarecidas por **escritores de toda broza**» (op. cit. 14, 4, apud Cejador *loc. cit.*)

[5] 1595, LOPE DE VEGA: «PEDRO ¿Quién va allá? [i.e. a pasear a la orilla del mar] / JUAN. Una castellana / que ha venido de Toledo, / que encareceros no puedo / lo que es hermosa y lozana. / PEDRO. ¿Es **mujer de toda broza**? / JUAN. ¡Bueno es eso! Es casamiento. / Hay mucho recogimiento, / y es una bendita moza». (*El Grao de Valencia*, jornada primera, en *Obras de L. de V.*, t. I, Madrid: RAE, 1916, pp. 522-23).

[6] 1598, LOPE DE VEGA: «MARCELA. ¡Ya estoy de tu humor al cabo! / ¡Di adelante, pecador! / TEODORO. Tengo un amigo en el lazo, / y habremos de apercebir / una moza de servir, / porque es esta noche el plazo. / MARCELA. Al cabo estoy de tu intento: / tú me pides una **moza** / que sea **de toda broza**, / metida en un aposento. / TEODORO. Antes no me has entendido. / MARCELA. Pues, Teodoro ¿qué deseas? / TEODORO. Quiero que tú misma seas. / MARCELA. ¡Teodoro! ¿Estás sin sentido? / Pues ¿con mi edad he de hacer eso? / ¿Qué es lo que pretendes? / TEODORO. Marcela, que no lo entiendes: / que esto a escuras ha de ser; / yo tengo de estar allí. / ¡No tengas ningún temor!» (*La bella malmaridada*, jornada tercera, en *Obras de L. de V.* t. III, Madrid: RAE, p. 642).

[7] 1599, MATEO ALEMÁN: «Anduve a los principios con gran puntualidad, y él me regalaba cuanto podía. Mas no sólo a mis amos —que era casado— procuré agradar, **sirviendo de toda broza** en monte y villa, dentro y fuera, de mozo y moza, que sólo faltó ponerme saya y cubrir manto para acompañar a mi ama, porque las más caserías, barrer, fregar, poner una olla, guisarla, hacer las camas, alinear el estrado y otros menesteres, de ordinario lo hacía, que por ser sólo estaba puesto a mi cargo; pero a todos los criados del amo procuraba contentar. Así acudía en un vuelo al recaudo del paje como del mayordomo; del maestresala, como del mozo de caballos. Uno me mandaba le comprase lo necesario, otro que le limpiase la ropa, aqueste que le enjabonase un cuello, aquel que le llevase la ración a su mujer y esotro a su manceba. Todo lo hacía sin rezongar ni haronear». (*Guzmán de Alfarache*, ed. de Enrique Miralles Barcelona: PPU, 1988, vol. I, p. 225).

[8] 1601, JUAN DE MARIANA: «A la fama pues de la empresa que el maestro [Martín Yáñez de la Barbuda] tomaba, le acudió mucha gente, no de otra guisa que si tuieran en la mano la victoria. Passaron alarde de más de treientos de a cauallo, hasta cinco mil **peones de toda broza**, los más [i.e. la mayor parte] aventureros mal armados, sin exercicio de guerra, finalmente más canalla que soldados de cuenta» (*Historia General de España*, lib. XIX, cap. 3º. Cito por la ed. de Madrid, 1608, pp. 172-73).

[9] 1602, VEGA, DIEGO DE LA (O.F.M.): *S. Sebast.* [*sic* en Cejador. Supongo corresponda a un sermón sobre San Sebastián contenido en su *Paraíso de la gloria de los santos*, Toledo, 1602.]: «**Soldado de toda broza**, verdaderamente curtido en trabajos» (Cejador, *Fraseología* p. 197).

[10] 1603, FRANCISCO LUQUE FAJARDO: «unos en aparente hábito de simples, para mejor hacer sus fullerías. Llámánlos a éstos flor de virtudes, que, no habiendo maldad en que no sean diestros, desfloran la virtud, procurando echar profundas raíces en el vicio; a cuya causa se repite comúnmente aquel proverbio recibido en casas de juego: descornar la flor, esto es, enténdersela al fullero. Mirad, pues, Laureano, qué será ver un hombre honrado, sincero, llano, sin malicia, entre una **congregación de toda broza** [se refiere a los tahúres], que llaman calabriada: allí le traen al redopelo, ciego, sin luz de razón y buen discurso, puesto por blanco de infames tiros, tales que hacen salir de paso al más compuesto, instigado de tantas fullerías.»

(*Fiel desengaño contra la ociosidad y los juegos*. Ed. de Martín de Riquer, Madrid: Real Academia Española, 1955, I, p. 199).

[11] 1605, *La Pícaro Justina*: «no hay sino solos dos linajes: el uno se llama tener, y el otro no tener. Y no me espanto, que la codicia del dinero es mondonguera y hace morcillas de **sangre de toda broza**, por ser toda de un color» (lib. I, cap. II, núm. 1º, ed. A. Rey Hazas, t. I, pp. 165-66). El editor interpreta: «que Justina diga que el dinero mezcla los linajes de tal manera que no hay modo de diferenciarlos».

[12] 1605, *La Pícaro Justina*: «Y cuando fui a mi casa [se refiere a su entrada en Mansilla], llevé tras mí gran cáfila de **gente de toda broza**, especialmente niños y paparos» (lib. II, cap. II, núm. 3º, ed. y t. cits. p. 333).

[13] ca. 1610-1618, LOPE DE VEGA: «IULIO. [a Isabel, mientras mendigan en la calle] Pues, **gente de toda broza** / ¿Qué nos han de dar? Ochavos» (*Virtud, pobreza y mujer*, en *Comedias Escogidas*, ed. J. E. Hartzembuch, BAE, t. LII, Madrid, 1860, p. 222).

[14] 1611, DIEGO DE LA VEGA (O.F.M.): «**gente de toda broza** y que sepa resistir a un gran trabajo» (*Discursos predicables sobre los Euangelios de todos los dias de la Quaresma*, Alcalá 1611, cit. por Cejador *Fraseologia*, I, Madrid, 1921, p. 197).

[15] 1626, GONZALO DE CÉSPEDES Y MENESES: «¡ O si mi humilde pluma fuera en esta sazón la de un Cornelio Tácito, mi eloquencia de un Tulio, mi concisión y estilo de un Salustio, de un Lipsio! Pienso que ni con todos bastara [...] para ponderar las maldades, [...] traças y estratagemas que usó aqueste ministro del demonio [se refiere a un pesquisidor de Corte] el breve término que [...] duró su comisión. Son estos hombres un género de gente miembros bastardos de la jurisprudencia; llámanlos en la Corte Bártilos en docena, **Baldos de toda broza** y, en general, catariveras. [...] allí [en la Corte] se portan de ordinario en continua miseria, hambre canina, [...] hechos quitapelillos, pantuflos y alvañares de relatores y escrivanos» (*Varia fortuna del soldado Píndaro*, ed. de Arsenio Pacheco. Madrid: Espasa-Calpe, 1975, t. I, p. 100-101).

[16] 1646, *La vida y hechos de Estebanillo González*: «Viéndome, pues, [...] en vida tan estrecha que apenas tenía hora de sosiego ni lugar de echar y derribar con **gente de toda broza**, pretendí comodidad con más ensanchas, y andando con este presupuesto me salí una tarde a desenfadar al muelle de aquella ciudad; [...]» (ed. de Nicholas Spadaccini y Anthony N. Zahareas, Madrid: Castalia, 1978, vol. I, p. 205. Los editores explican en nota «gente de toda broza» diciendo que «no le convenía a Estebanillo servir de todo, sin destino especial», lo cual carece de congruencia con el texto).

[17] 1646, *La vida y hechos de Estebanillo González*: «[...] pasamos por Benavente y llegamos a Orense, adonde mis compañeros, como cosarios de aquel camino, me dijeron que allí los **peregrinos de toda broza** lavaban los cuerpos y en Santiago las almas». (ed. cit. p. 175).

### 3.2. A TODA BROZA

[18] ca. 1510-1530, DIEGO SÁNCHEZ DE BADAJOZ: «Él her quiere **a toda broza** / de celallo a la barvuda» (*Farsa de Salomón*, vv. 769-770, en *Farsas*; ed. de José María Díez Borque. Madrid: Cátedra, 1978).<sup>10</sup>

[19] ca. 1540-1579, SEBASTIÁN DE HOROZCO: «El auctor a otra que vivía deshonestamente. / Hecha estáis siempre terrero / blanqueando el albayalde, / dando vuestro delantero / a los moros por dinero / y a los xpianos de balde / porque de tan liberal / no miráis en poquedades / y

10. Nada se sabe sobre las fechas de composición de las obras del escritor pacense, reunidas por su sobrino en una *Recopilación* que dio a la imprenta en Sevilla en 1554, difunto ya el autor desde hacía largos años.

vuestro mejor caudal / es ser gentil orinal / de dos mil frayles y abades. / Y mientras tenéis salud / y no tenéis quién os ladre, / con toda solícitud, / os dais bien a la virtud / por lalma de vuestro padre. / Pero como sois tan moça / de más de cinquenta y dos / mantenéis **a toda broça**, / cavalgar y ande la loça / que para todo ay en vos.» (*Cancionero*, ed. de Jack Weiner, cit, p. 65).

[20] s. XVI, ANÓNIMO: «Casóse cierta moza con un viejo, / y una dueña vieja con un mozo. / La vieja en su marido hallaba gozo, / y la moza en el suyo buen consejo. / Mas ella se mostraba sobre cejo / porque le parecía piedra en pozo; / y el mozo renegaba del retozo, / pues las barbas pelaba del conejo. / Rióse el niño Amor, vista la trama, / por ver que sabía **herir a toda broza**, / y juntar tantos caldos de casados. / Mas los cuatro burlaron de su trama / trocando viejo y vieja mozo y moza, / con que el mozo dé encima diez ducados.» (*Poesía erótica del Siglo de Oro*, ed. Pierre Alzieu; Robert Jammes; Yvan Lissorgues, Barcelona: Crítica, 1984, p. 32).

[21] s. XVI, ANÓNIMO: «USAL ¡Por san! que hizo un banquete, / cuando Isac nació, Abrahán, / que comimos de cachete. / ÇAMARRO El diablo aquí te mete / a decir eso, ¡por san! / USAL Aún no bien chilló el mozuelo / cuando ¡sus, ande la loza!: / sopa en queso, morteruelo, / pan y vino **a toda broza**, / que sobraba por el suelo.» («*Aucto del destierro de Agar*», en *Códice de autos viejos*, ed. de Miguel Ángel Pérez Priego. Madrid : Castalia, 1988, p. 78).

[22] ca. 1587, LOPE DE VEGA: «Baje mi Musa, pues, al punto baje / de los zaquizamíes, en hora mala; / y **a toda broza** sírvame y trabaje.» («*Carta III a Pedro Liñán de Riaza*» vv. 142-144, ed. de Joaquín de Entrambasaguas en *Estudios sobre Lope de Vega*, III, Madrid:CSIC, 1958, p. 457. Corrijo la lectura del editor «ya toda broza sírvame y trabaje»).

[23] 1589, PINEDA, Juan de (OFM): «yo creía, siendo juez, que **a toda broza** era lícito el apelar, y lo aconsejé a muchos culpados» (*Diálogos familiares de la agricultura cristiana*, 20, 7, cit. por Cejador *Fraseología*, p. 197)

[24] ca. 1589, JUAN DE CASTELLANOS: «Veréis el golpear **a toda broza**, / cascar rodela y hender escudos» (*Elegías de varones Ilustres de Indias*, parte III, canto VI, BAE, IV, p. 404. En esta ed. se lee «brazo», que puede ser error del cajista por broza, pero también desafortunada corrección del editor que no identifica el valor de «golpear a toda broza», saltando por encima de la exigencia de la rima con «destroza» y «Mendoza»).

[25] 1602, DIEGO ALONSO VELÁZQUEZ DE VELASCO,: «y les diré que en mi lugar les quiero dexar vn **criado a toda broça**, tal como bueno, que serás tú» (*La Lena*, act. III, esc. 3<sup>a</sup>).

[26] 1630, JACINTO POLO DE MEDINA: «Romance escrito en la Academia a un hombre muy viejo que galanteaba una niña. / Un viejo es mi asunto, musa, / verso **a toda broza** caiga; / porque para casas viejas / sobran coplas telarañas». (*Poesía*, ed. Francisco J. Díez de Revenga, Madrid: Cátedra 1987, p. 123).

[27] 1727-1728, DIEGO DE TORRES VILLARROEL: «-Sí, señor -le respondí-. Todo el noli me tangere de esos caballeros vive hoy manoseado de esos mullidores de barrigas, albañiles de medio cuerpo abajo, que trastejan **a toda broza**; pues en las partes más defendidas de la imaginación han hecho pasadizo para todas las tentaciones; y de aquellas tablas nunca holladas del deseo, han formado solar a los sucios zancajos de sus pulgares.» (*Visiones y visitas de Torres con Don Francisco de Quevedo por la corte*, ed. de Russell P. Sebold, Madrid: Espasa-Calpe, 1991, p. 170).

### 3.3. OTROS TIPOS

[28] s. XVI, ANÓNIMO: «Echado entre las piernas de su moza, / Lagunas, que del Nuncio fue lacayo, / mozo rollizo, robustazo y bayo, / hecho ya **a trabajar en toda broza**, / tentando el vado y la espaciosa poza / donde cifró el Amor su abril y mayo, / a la pretina arremangado el sayo, / anduvo entre ambos fina la retoza.» (*Poesía erótica del Siglo de Oro*, ed. cit. p. 218).

[29] 1589, JUAN DE PINEDA (OFM): «que un caballo con poco comer sea **para toda broça**» (*Diálogos familiares...*, ob. cit., apud Cejador *Fraseología*, p. 197).

[30] 1598, FRAY ALONSO DE CABRERA «Si cadenas hay en el mundo, él [i.e. Jesucristo] viene á mostrar á quebrantarlas, por potencia y enmienda de la vida, á todo linaje de gente que hiciese lo que él enseña: fariseos, publicanos, soldados; **toda broza** halla en su dotrina cómo romper la cadena que en su estado le molesta» (*Consideraciones sobre los Evangelios de los domingos de Adviento*. Madrid: Bailly, Bailliére e hijos, 1906. Apud CORDE).

[31] 1604, GREGORIO GONZÁLEZ: «Llamóme mi amo y [...] me dijo:

–Onofre, solos estamos: buena vida pasaremos.

–Así quiera Dios –dije yo entre mí.

–No hay sino alzar las faldas –prosiguió él–. Manos a labor. Mozo eres, hacerte a **toda broza**, a polvo y lodo, que quien no sabe más de un agujero presto le cogen. Quien no tiene más de un ojo a pique está de cegar. Aprender, que quien más sabe más vale. Madrugar y trasnochar y tener tu casa como el oro, que el hombre dormillón, como lo dicen ellos, pocas veces es buen filósofo. Tenerlo todo bien aderezado, que lo bien compuesto a todos parece bien y lo mal ni a Dios ni al diablo. Púlelo y aséalo, pues deseas ser virtuoso; que no es pequeño principio de virtud la curiosidad y limpieza». (*El guitón Onofre*, cap. IV, ed. Fernando Cabo Aseguinolaza, Salamanca: Almar, 1988, p. 134).

[32] 1605, *La Pícaro Justina*: «Ea, picarón de sobremarca, [...] él no debe de haber medido los puntos del humor que calzo [...]. Amanse el trote [van en un carro] y el trato, que el que por ahora usa es para motolitas que no saben de carro y **toda broza**, que las de mi calimbo saben hacer de una cara dos, y en caso de visita, saben dar a un obispo cardenales que le acompañen sin perderle de vista» [Justina amenaza al pícaro llamado «obispote», y le informa que ella sabe manejar un carro y cualquier otra cosa] (lib. II, 1ª parte, cap. II, núm. 1º, ed. y t. cits. p. 300).

[33] 1632, QUEVEDO: «A las novicias muestra cómo han de hacer la carga; ya de la flor amarga, ya de la vid y ya de la lanteja fabrica los panales la más vieja. La maldita vieja tuvo la culpa de una cosa tan infame como fabricar miel de la lanteja, que es miel triste y para la cuaresma; pues, si es moza, escribe: ya de la vid y ya de **toda broza** fabrica los panales la más moza». (*La Perinola*, en *Prosa festiva completa*, ed de Celsa Carmen García Valdés, Madrid Cátedra, 1993, pp. 494-95).

#### 4. ANÁLISIS DEL CORPUS

Desde el punto de vista cronológico «de toda broza» y «a toda broza» aparentan ser acuñaciones del primer cuarto del s. XVI, si nos atenemos a que los documentos más tempranos que manejamos [1] y [18] son de dos autores activos por esos años.

En cuanto a su distribución sintáctica se presenta netamente diferenciada en dos bloques, en función de las valencias sintácticas respectivas de los conectores ‘de’ y ‘a’, de manera que salvo en algún caso aislado, no parece que las dos locuciones fueran libremente conmutables, contra lo que podrían sugerir las dos definiciones análogas de Gonzalo Correas.

4.1. «**De toda broza**». Es componente de frases nominales como sintagma preposicional, determinante atributivo de un núcleo nominal (N). A esa función responden los documentos: [1] a [17] con la excepción del núm. [7]. Excepción de importancia, sin embargo, por

hallarse en un texto de la difusión e influencia del *Guzmán de Alfarache*. Es posible que «sirviendo de toda broza» sea una expresión elíptica cuyo enunciado pleno subyacente pudiera ser algo como «sirviendo como/de criado de toda broza». Se trataría en tal caso de una metátesis, selección estilística consciente e individual de Mateo Alemán, y supondría que, a nivel de código, no existía una unidad fraseológica «servir de toda broza». Personalmente considero que esto último es cierto, a pesar de que precisamente esa frase va a aparecer lexicalizada desde 1607 en el *Trésor* de Oudin y luego en sus continuadores (citados aquí supra Vittori y Franciosini), y a consagrarla la Academia en sus diccionarios a partir de la edición de 1770 (figura todavía en la última, la 22ª). Pero la definición de la frase que propone Oudin (*estre à tout faire, servir à toute chose*) es, de modo transparente, una interpretación sintética de la elaborada e hiperbólica descripción, salpimentada de ironía, que hace el Pícaro de sus tareas como servidor doméstico (véase supra doc. nº [7]).<sup>11</sup>

Semánticamente en todos los casos el N determinado posee el sema [+persona], salvo el doc. [11] donde sin embargo subyace también referencia implícita a persona, pues «sangre» denota metonímicamente 'gente, linajes humanos'. De los núcleos nominales son específicos: eclesiásticos [3], escritores [4], peones [8], soldado [9], congregación [10], Baldos [15], peregrinos [17]. Son genéricos mujer [5], moza [6], y hombres en Franciosini. Todos ellos ocurren una sola vez. Frente a ello es relevante que el único núcleo nominal recurrente y el más antigua y duraderamente documentado es el indefinido gente/gentes, en el sintagma «gente(s) de toda broza»: [1], [2], [12], [13], [14], [16], a los que hay que añadir el mismo sintagma en Del Rosal. Hemos de deducir que la lexía «de toda broza» aparece desde el principio sintagmáticamente ligada a «gente(s)», y que sólo con posterioridad se combinó por analogía con otros nombres que poseen el sema [+persona].

El segmento «de toda broza» en sí presenta en el corpus variaciones semánticas que son probablemente el resultado de una evolución en el uso, pero no siempre fáciles de precisar y definir, dependiendo de las informaciones contextuales que proporcionan los documentos. En líneas generales se puede afirmar que el sintagma se va cargando de connotaciones peyorativas a lo largo de los siglos XVI y XVII, como se apuntó más arriba. Pero esas connotaciones no son las únicas presentes en el corpus, ni, al parecer, las más antiguas. Haremos un intento de clasificación, partiendo de la base de que «de toda broza» es semánticamente un sintagma secundario y figurado, y que por lo tanto en ninguna de sus ocurrencias el lexema «broza» representa su valor originario y literal de 'maleza, breña, vegetación frágil', valor del cual prescindimos.

#### 4.1.1. Ausencia de connotación, o connotación difícil de precisar

'Mezclado, de varia clase o naturaleza'. Es el valor que, visto lo poco explícito del contexto, me inclino a intuir en las «gentes de toda broza» con las que baila la ciudad de Çaragoça en [1]. Más claramente se deduce en [2], donde las gentes que salen a ver el desfile del penitenciado por las calles de Toledo son tanto mozas y viejas como toda clase de vecinos, y no los

11. No es este el lugar de recordar por extenso la rápida e influyente recepción del *Guzmán* en Francia. Desde luego César Oudin da muestras de conocerlo. En cuanto a la proyección que sus lecturas literarias españolas tuvieron en el contenido de su diccionario, es un hecho que ha sido recalado en más de una ocasión. Personalmente estudié una muestra en: «César Oudin lector de Espinel: un fragmento del *Marcos de Obregón*, fuente del *Thresor*». *Estudios de Literatura y Lingüística Españolas en honor de Luis López Molina*. Lausanne: Publicaciones de la Sociedad Suiza de Estudios Hispánicos, 1992, p. 413-431.

parásitos y ociosos que propone el editor del cancionero de Horozco. Lo mismo cabe decir respecto a [12], donde el cortejo que sigue a Justina es una variopinta multitud, formada principalmente por inocentes y simples («niños y paparos»), lo cual excluye un juicio de valor condenatorio. Tampoco veo connotación peyorativa en [17], donde lo que se resalta es la heterogeneidad propia de gentes de origen tan diverso como los peregrinos. Se intuye, en cambio, matiz de menosprecio en el uso metafórico de [11], que parece una burla sobre la obsesión por el linaje y la pureza de sangre, así como en [3], [4], donde el padre Pineda deja sentir un juicio desfavorable acerca de ciertos eclesiásticos y escritores.

#### 4.1.2. *Connotaciones peyorativas o vejatorias (en función de contenidos semánticos variables, según el contexto)*

Son de naturaleza sexual en [5] y [6], ambos de Lope de Vega. En [5] Pedro sospecha que Juan corteja a la hermosa castellana para tener una aventura erótica y por ello pregunta si es mujer de toda broza, es decir dispuesta a aceptar cualquier albur sexual. Juan reacciona indignado, porque la bella es una mujer honesta, una «bendita moza», y porque el objetivo de Juan «Es casamiento». En [6] se trata de tender una trampa a un personaje haciéndole creer que tiene a su merced a su amada encerrada en una habitación oscura; para ello se necesita «una moza de servir» que se preste a jugar tal papel. La vieja alcahueta Marcela entiende que ha de ser una «moza de toda broza». Y si se escandaliza cuando se entera de que Teodoro quiere que sea ella, no es por escrúpulos morales, sino por lo inapropiado de su edad. En [8] el valor descalificativo es tajante y explícito pues a los «peones de toda broça» se los llama luego «canalla» (=chusma). No más respetable es la «congregación de toda broza» de [10], se trata de la fauna de tahúres y fulleros que pulula en los garitos. Despectivo también es el juicio implícito en [13], la «gente de toda broza» es la multitud de transeúntes pobretones de la que no se puede esperar mejor limosna que de ochavos. Condenatorio es el juicio sobre los «pesquisidores» en [15] a los que por irrisión, afirma el narrador, se los llama «Baldos de toda broza» (Baldo fue un célebre jurista italiano cuya doctrina se invocaba con frecuencia en los procesos). Por último, en [16] «gente de toda broza» semeja designar claramente a la gente pícaro y de mala vida con la que Estebanillo añora volver a convivir después de un intermedio de vida honrada, laboriosa y reglada.

#### 4.1.3. *Connotaciones meliorativas*

Me parece el aspecto más digno de resaltar en nuestro análisis semántico, porque ya sean los diccionarios, ya los editores de textos clásicos, se lo suele ignorar u obviar. Empero, en el influyente pasaje del *Guzmán de Alfarache* [7] sí ciertamente se detecta ironía en el narrador, de ningún modo consideración despectiva o desvalorativa. Guzmán, sirviendo de toda broza, muestra poseer numerosos saberes y cualidades y una gran labilidad para ejercerlos (algo muy propio del pícaro como tipo humano), es un polifacético, que por ello se hace útil y agradable a todos, y no se arredra ante ningún empeño. El distanciamiento irónico de la enunciación, y la consiguiente connotación desvalorativa, procede de que tantos dones de Guzmán se aplican al ejercicio de tareas serviles. No tenía, sin embargo, que ser siempre así. En nº [9], Sebastián, antes de convertirse en héroe celestial, era un militar experimentado y aguerrido, que el predicador franciscano califica por ello de soldado de toda broza, antítesis pues de los «peones de toda broça» de [8]. La connotación elogiosa viene confirmada por la aposición explicativa:

«curtido en trabajos», es decir en soportar las penalidades y fatigas de la milicia. Ese valor positivo estaba claramente definido en el código lingüístico personal del autor, fray Diego de la Vega, pues en el nº [14] tenemos otra formulación suya análoga, la gente de toda broza es la que sabe «resistir a un gran trabajo». El rasgo de fortaleza, o reciedumbre, era componente semántico del concepto en esta acepción, y creo que se lo puede rastrear también en las dos titubeantes definiciones del fraseólogo Maestro Correas citadas arriba, cuando recurre a expresiones como «hecho más a lo fornido y fuerte», «hecha más de fuerza ke polida», «ke es a todo sin melindre». También me parece indudable en el doc. [29], que procede de un hombre de la extraordinaria competencia en la lengua del s. xvi que fue el padre Juan de Pineda. En su enunciado se asombra de la virtud vigorosa del caballo, símbolo de por sí de coraje y fortaleza, que incluso con poco alimento es válido «para toda broça».

4.2. «**A toda broza**». Salvo en los docs. [21] y [25], el sintagma desempeña función adverbial como modificador de predicados. Semánticamente aporta valores de intensificación, reforzamiento o cuantificación elativa de la acción verbal en [18] querer, [19] mantener, [20] herir, [22] servir y trabajar, [24] golpear, [26] caer, [27] trastejar. En [23] modifica un predicado nominal, «ser lícito». En [21] es cuantificador de nombres de materia (sopa, morteruelo, pan y vino). En el núm. [25] es determinante atributivo de nombre de persona (criado), y por ello, en definitiva, conmutable con «de toda broza», salvo que quizás el conector *a* aporte un valor final (criado para todo, para toda tarea).

4.3. Hemos situado hasta ahora el análisis en el nivel oracional, intentando precisar las funciones y los valores semánticos de los sintagmas que estudiamos dentro del enunciado. Pero queda por hacer su análisis interno, es decir el análisis funcional y semántico de sus constituyentes. Es evidente que los dos niveles de análisis son autónomos, y que los resultados de uno no se pueden transferir sin más a los del otro. O, dicho de otro modo, que las funciones sintácticas o los valores semánticos de los sintagmas lexicalizados son independientes de los de sus constituyentes y, por tanto, no reductibles a ellos. En concreto, no se puede adjudicar a los constituyentes lexemáticos (nominales o verbales) del sintagma los contenidos semánticos de éste como unidad léxica, o viceversa. El no respeto de esta exigencia conduce a resultados discutibles o claramente erróneos. Por ejemplo, José Luis Alonso Hernández en su valioso *Léxico del marginalismo del Siglo de Oro* (Salamanca, 1976, p. 136) atribuye a *broza* dos acepciones: 1ª «La vida libertina y desarreglada del que no tiene oficio ni ocupación fija», y 2ª «Experiencia de la vida que se adquiere con el trato de todo tipo de gente y clases sociales [...]». Pero es claro que el sustantivo *broza* no ha tenido nunca en castellano tales significados, los cuales en realidad Alonso induce de los testimonios literarios que cita, pero en los cuales lo que se halla no es *broza* sino «toda broza» y «gente de toda broza».

La autonomía sincrónica entre unidades fraseológicas y sus constituyentes nucleares no significa, naturalmente, que desde una perspectiva diacrónica los dos niveles sean compartimentos estancos, muy al contrario, porque las locuciones son por definición unidades léxicas derivadas, que cristalizaron en torno al o los lexemas nucleares que las constituyen. Estos en muchos casos sobreviven fosilizados en esas frases, cuando ya han desaparecido del uso o han evolucionado semánticamente a significados distintos de los que presentan en ellas, las cuales se hacen de ese modo opacas a una lectura secuencial. La lexía «con cajas destempladas», que suele combinarse con los verbos echar, despedir, y análogos, sigue en uso para expresar la violencia o malos modos con que se despide o despacha a alguien. Pero a la inmensa mayoría de los hablantes les sería imposible relacionar ese valor adverbial con los lexemas «cajas» o «destempladas». Sólo desde una perspectiva diacrónica se puede identificar *cajas* como ‘tambo-

res', *destemplar* como 'aflojar la piel del tambor para que produzca un sonido ronco y desagradable', y entender así cómo se produce el significado unitario de la frase, aun ignorando que ésta refleja una práctica corriente en el pasado con ocasión de aplicar castigos y penas, ceremonias funerarias, etc.

Cuando la frase ha sido tomada de otra lengua, entran en juego lógicamente mayor número de factores susceptibles de causar opacidad. A veces ocurre que los dos niveles de análisis sean solidarios, así, «a tumba abierta» expresa la velocidad excesiva con que se hace un movimiento con un vehículo (moto, bicicleta, etc.), y el nexa figurado entre ese significado y los de sus formantes es patente (la tumba abierta simboliza el peligro extremo de la acción), a pesar de que la locución sea una transferencia del francés «à tombeau ouvert». Pero la opacidad puede ser total cuando no hay traducción sino calco de significantes por paronimia. Se suele decir «de bote en bote» para expresar que en un lugar en el que se celebra un acto o ceremonia hay gran cantidad de asistentes. Pero la frase se resiste a cualquier análisis interno en castellano. Por el contrario, cobra total transparencia confrontada con su étimo francés «de bout en bout».

La colectividad tiende a eliminar la opacidad de las locuciones mediante relexicalización o resemantización. Hoy es corriente leer en los periódicos españoles que un señor *de pelo en pecho* es el «alma mater» de una institución. La homofonía entre el sustantivo esp. *alma* y el adjetivo latino *alma* 'nutricia, que alimenta' permite la resemantización de la frase latina, de significado ignoto para los hablantes, y así se pasa de atribuir la calidad de madre provisora a la de ser alma maternal. Durante mi infancia, era usual la frase «oido al parche» para dirigir un aviso o advertencia a alguien o exhortarle a estar atento. Pero la relación entre el significado de la frase y el de sus constituyentes hacía tiempo que había dejado de ser visible, por haber perdido vigencia el sentido metonímico de *parche* 'tambor'. Ahora, desde hace algunos años en la prensa española, a veces en la pluma de autores conocidos como Antonio Gala, veo que se ha impuesto una nueva formulación: «ojo al parche», con el mismo valor. Se ha producido una sustitución léxica que parece aportar más congruencia entre los constituyentes de la frase y el significado unitario de ésta, ya que *ojo* está muy vivo en el habla, bien como interjección que expresa llamada a la vigilancia, bien como formante de frases lexicalizadas con el mismo valor (*¡Abre el ojo!*, *¡Ojo al cristo, que es de plata!*, etc.). Digo que «parece» aportar más congruencia, porque ese tipo de sustituciones obedecen a procesos de atracción focalizada, intuitivos y no racionales, es decir que no resultan de una operación de análisis lógico, la cual es atribuible siempre a un sujeto individual y no a un colectivo «jungiano». De hecho el sintagma «ojo al parche» no soporta un análisis de esta clase, sin que ello obste para que desempeñe perfectamente su función discursiva y acabe quizás por desplazar definitivamente en el futuro a «oido al parche».<sup>12</sup>

Las locuciones «de toda broza» y «a toda broza» sospecho que son el resultado de procesos similares de cruce o contaminación. En efecto, cualquiera que sea el valor que atribuyamos a *broza* (maleza o lugar donde ella crece || residuo orgánico o mineral || cosa inútil, en sentido propio o figurado), el intento de análisis interno lógico-semántico no conduce a ninguna conclusión coherente. Siendo *broza* nombre de materia, no abstracto, colectivo, y no contable (salvo con el significado de 'lugar donde crece broza', que aquí no es pertinente), no se entiende cómo pueda pasar a ser determinante de nombres con sema [+persona] en sintagmas del tipo «gente de toda broza». No me parece aceptable interpretar éste como complemento de materia

12. Sobre el complejo tema de la evolución semántica en la fraseología de origen extranjero, es esclarecedor el trabajo de Joan Bastardas Parera: «Tu autem». *Homenaje al Profesor Antonio Vilanova*. Vol. I. Barcelona: Universidad de Barcelona, 1989, pp. 791-805. Su campo de estudio es el de la fraseología de origen latino, pero evidentemente la problemática es válida para préstamos de otras lenguas.



en el que «broza»= 'residuo, desecho, basura'. No encuentro homología con estructuras elípticas del tipo N [+persona] + «de toda confianza», «de toda garantía», etc., donde *confianza*, *garantía* y similares son abstractos. Tampoco es inteligible «a toda broza» si a *broza* le damos el citado valor de materia. La dificultad aumenta al tener que establecer el valor del adjetivo «toda» y definir su vínculo sintáctico-semántico con «broza». No parece que se lo pueda considerar cuantificador superlativo, del tipo «a toda velocidad, a toda marcha, a todo gas, a todo vapor, a toda vela». Aún menos aceptable es darle valor indefinido generalizador ('cualquier, cada'), tipo «a toda hora, a toda altura». Sospecho que Del Rosal fue consciente de la dificultad de analizar la función de «toda», cuando pretende sugerir una relación analógica entre «*Gente de toda broça*» y un hipotético «Gente que hace a todo pan». Como se ve ambas frases divergen semántica y sintácticamente, y los únicos correlatos entre ellas son *gente* y *todo/a*.

4.4. El sintagma nominal «**toda broza**», se encuentra en los docs. [28], [29], [30], [31], [32], [33]. Reproduzco el [33] como término de contraste semántico, porque en él, a diferencia del resto, «toda broza» no tiene significado figurado. Sintácticamente es una alternativa de *vid* y, como en ella, su referente es real, quizás 'toda clase de vegetación inculca', o más bien 'toda clase de despojos y residuos vegetales' de los que la abeja extraería su miel, pues el objetivo de Quevedo es resaltar lo absurdo de la proposición inducida por exigencias de la rima. En [30] «toda broza» desempeña la función sujeto, y en el contexto significa claramente 'toda clase de gente', o 'gente de todas clases', según muestra su correlación con «todo linaje de gente», si bien en una serie nominal negativamente connotada (fariseos, publicanos, soldados). En los otros casos funciona como complemento del predicado, al que va unido por diversas preposiciones. El nº [32] es de interpretación poco clara; al parecer Justina no se deja intimidar por quien, contra su voluntad, se la lleva retenida en un carro, y se jacta de «saber de» manejar carros ella misma (lo hará acto seguido) así como de cualquier otra tarea. Designada con *toda broza*, esa tarea o trabajos a los que puede hacer frente la pícara asumen la nota de aspereza y dificultad, la cual es más visible en [28], [29] y [31]. Este último contiene una propuesta implícita de interpretación genética del sintagma (resemantizándolo), porque «toda broza» (lexicalizado y metafórico) viene explicitado por una aposición, «polvo y lodo», cuyos lexemas pueden funcionar como referentes de la unidad léxica *broza* en el plano real, pero no del sintagma «toda broza», que no significa «polvo y lodo». A su vez estos lexemas no forman una frase lexicalizada, es decir, no existen «todo polvo/todo lodo» ni «todo polvo y lodo» para denotar lo arduo de un trabajo. A mi entender ese intento de resemantización es indicio de la perplejidad que todavía podía causar a principios del s. xvii el valor semántico de «toda broza» como unidad, confrontado con el de su núcleo nominal «broza». En [29] es claro el contraste expresivo entre la debilidad de un caballo mal alimentado y su disponibilidad para empresas o labores duras y penosas (toda broza). Por último, en [28] hay también una búsqueda de la expresividad, presentando como acostumbrado a desempeñar cualquier clase de trabajo fatigoso («trabajar en toda broza») al lacayo Lagunas, cuyo vigor y reciedumbre correlativamente se destacan («mozo rollizo, robustazo»). Todo ello destinado, por supuesto, a aludir a la potencia sexual del tal mozo.

Salvo, naturalmente, en el texto de Quevedo, vemos que los valores semánticos de «toda broza» en las ocurrencias que acabamos de analizar coinciden básicamente con los que hemos extraído más arriba en 4.1 y 4.1.3 del análisis de «gente de toda broza»; si a ello añadimos la considerable anterioridad cronológica de esta frase, hemos de deducir que «toda broza» deriva regresivamente de «(gente de) toda broza», probablemente por habérsela interpretado como sintagma libre, al que se dio el significado de la frase de la que es constituyente. Es decir mediante un análisis no pertinente, como vimos más arriba en el apartado 4.3.

## 5. CONCLUSIONES INTERMEDIAS

5.1. Como lexema exento *broza* ‘vegetación, matorrales, espesura’ sufrió en castellano (como en catalán) una evolución semántica que le llevó a designar referentes viles o despreciables, lo que le permitió expresar en empleo figurado valores despectivos.

5.2. Los sintagmas «de toda broza» (adjetival) y «a toda broza» (adverbial) presentan en la documentación lexicográfica y literaria, según creemos haber mostrado en nuestro análisis, valores o connotaciones positivas que implican ‘fuerza, vigor, energía, laboriosidad, etc.’, para el primero, y ‘intensificación, cuantificación, elación’ para el segundo. Estos valores en ningún caso forman parte del semantema de *broza*; son, por el contrario, antinómicos con los despectivos desarrollados por este vocablo, y aludidos en el párrafo precedente.

5.3. Esa antinomia hace poco verosímil o dudoso que los sintagmas «de toda broza» y «a toda broza» se hayan formado en torno al lexema *broza*.

5.4. La misma antinomia está en el origen de la opacidad semántica de dichos sintagmas. Esa opacidad es a su vez causa de la heterosemia que muestran las definiciones de los lexicógrafos antes de la homogeneización impuesta por *Autoridades*, así como los testimonios literarios.

5.5. Para suprimir la opacidad se produjo una resemantización del sintagma «de toda broza», y «a toda broza» con función adjetival, mediante la transferencia de valores semánticos de *broza*. Así, el significado ‘mezclado, confuso, revuelto, variado’ de aquéllos (supra apartado 4.1.1.) proviene del de *broza* como ‘vegetación frágil’ (compárese la evolución semántica de *maraña* ‘maleza espesa’, y *enmarañar*) o como ‘pequeños residuos fragmentarios vegetales o minerales’ (compárese la evolución de *cisco* de ‘fragmentos menudos o polvo de picón o carbón’ a ⇒ ‘bullicio, alboroto, alteración, confusión, reyerta’). El valor de *broza* ‘desperdicio, basura, inmundicia’ transmite a «de toda broza» las connotaciones peyorativas que acaban en definiciones degradatorias como la de «hombre de toda broza» que da B. Henríquez en 1679 (ver supra apartado 2).

5.6. Sintácticamente no es claro el valor de ambos sintagmas en la oración como complementos adjetival y adverbial. También es difícil de definir, en el plano interno, la función de «toda» respecto a «broza».

5.7. Desde el punto de vista diacrónico el lexema *broza*, a pesar de su tardía documentación escrita, ha de pertenecer a viejos estratos del vocabulario español, como permite suponer su pertenencia al campo léxico agrario, y en él a características de la vegetación y el terreno. Por el contrario, la acuñación de «de toda broza», «a toda broza», que son formaciones secundarias y figuradas en torno a un núcleo nominal, pudo producirse no mucho antes de sus primeras manifestaciones escritas, o incluso contemporáneamente, es decir a principios del s. xvi.

## 6. NUESTRA HIPÓTESIS

Fijamos, pues, el umbral del s. xvi como límite temporal de partida en la historia de las dos lexías que estudiamos. La investigación de su génesis habrá por fuerza de proyectarse en el precedente siglo xv, tanto más cuanto que su núcleo nominal *broza* tiene en ellas valor figurado y por lo tanto ha de haber sufrido un proceso de evolución semántica en los decenios precedentes. Ahora bien, no conocemos huellas que den fe de tal proceso, y cuando el pastor de Lucas Fernández habla de las *broças* su referente es el primitivo y concreto.

Lo que sí encontramos en el s. xv, poco, pero se encuentra, es el parónimo *boça*. Esta voz falta en los diccionarios del castellano, incluidos los de la Academia y el etimológico de Coromines. Sin embargo el estudio del pequeño corpus de sus ocurrencias que hemos podido constituir nos ha llevado a la convicción de que es el cruce entre *boça* y *broça* el que da cuenta de la estructura interna de los sintagmas que estudiamos, y aclara las dificultades semánticas que plantean.

El lexema *boça* tuvo una vida efímera a escala de la historia de una lengua, pues debió de penetrar en castellano como voz foránea muy a finales del s. xiv, está documentado desde principios del xv, y el último testimonio que hemos localizado es del decenio de 1460. Es decir que su extinción viene a producirse en el último tercio de este siglo, probablemente al mismo tiempo en que empieza a ser atraído por *broça*, hasta fundirse con éste en el plano del significante, con las consiguientes irregularidades en el del significado que hemos ido haciendo patentes en nuestros análisis anteriores.

Algo antes de 1425, Juan Alfonso de Baena dirige un encomio a Ruy Díaz de Mendoça, con la esperanza de que le propicie el favor de Don Juan, uno de los poderosos Infantes de Aragón, monarca luego en este reino, y padre de Fernando el Católico. Baena exalta las virtudes militares de Ruy Díaz, como correspondía en la época al elogio de nobles:

[34] «Por quanto es notorio en toda Castilla / que vos, el provado **para en toda broça**, / fidalgo Ruy Díaz de los de Mendoça, / obrastes fazañas de gran maravilla / andando en la guerra [...]» (ed. de Brian Dutton y Joaquín González Cuenca, en *Cancionero de Juan Alfonso de Baena*, Madrid:Visor, 1993, nº 467, p. 718).

La lección «broça», que los editores interpretan como 'circunstancia' (?), no es genuina, y resulta de una enmienda introducida por ellos. En el ms. se lee «boça», que, los mismos editores, siendo voz de significado desconocido para ellos, identifican con «broça», es decir, repitiendo el proceso de atracción paronímica que, por otros motivos y en otras circunstancias, nosotros postulamos se produjo en los años de transición entre los siglos xv al xvi. Al igual que debió de ocurrir entonces, la fuerza de la paronimia se impone sobre la arbitrariedad semántica del resultado tras el cruce, porque *broça* nunca ha significado 'circunstancia'. A mi entender, a la elección de esta equivalencia no es ajena la perturbante presencia de «toda», cuya función y pertinencia sintáctica ya vimos arriba lo dificultoso que era de fijar en «a/de toda broza». Ahora bien el sintagma «en toda circunstancia» sí que es perfectamente idiomático.

A pesar de lo cual hay que mantener la *lectio difficilior* «toda boça». Este sintagma lo había empleado ya el hispano-genovés Francisco Imperial en los primeros años del siglo xv al dirigir una súplica alegórica a su adorada Estrella Diana:

[35] «De vuestra cabelladura / **de toda boça** labredes / **cota**, mi bien, que me dedes, / si fuere vuestra medida, / bien çeñida e apretada; / con vuestros braços, amada, / me çingades por çintura». ( «*Dezir [...] a la dicha Estrella Diana*», vv.36-42).

Se nos ha transmitido esta composición en dos manuscritos, uno el *Cancionero de San Román* (MH1, sigla de Dutton, es decir Real Academia de la Historia, 2 Ms. 2, fol. 389r.), otro el *Cancionero de Baena*, (nº 234, pp. 284-286 en la ed. Dutton-González Muela). En el punto que nos importa ambos códices divergen, y veo en ello señal de que el sintagma «toda boça» tampoco entonces era de conocimiento general y podía ser causa de perplejidad para los pendolistas. La versión que acabamos de reproducir, puntuada con arreglo a nuestra propia interpretación del texto, es la del códice San Román. Pero el amanuense que llevó a cabo la copia del *Cancionero de Baena* que hoy se conserva en París, o el del antígrafo que le guió, corrigió así el v. 37, por error o por decisión consciente: «de toda poça labredes», proposición sin sentido lógico, destinada a quebrantar las neuronas de los filólogos.

Colbert I. Nepaulsingh, en su ed. de las obras de Imperial («*El dezir a las syete virtudes*» y *otros poemas*, Madrid: Espasa-Calpe, 1977, p. 29) adoptó la lectura del Cancionero de Baena, lo cual le fuerza a una ilación de supuestos caprichosos que conducen a una conclusión pintoresca: la *poça* es un *pozal*, y el *pozal* es una *mina*, luego el pelo de la dama es una mina para fabricar una «cota de armas». Dutton y González Cuenca, en su citada edición del *Cancionero de Baena* (p. 285) confiesan corajudamente: «No vemos manera de encontrar sentido ni de fijar un texto alternativo». Solamente sugieren al lector que tenga presente las definiciones que más tarde daría en su *Vocabulario* el maestro Gonzalo Correas para «a toda broza» y «de toda broza», pero se abstienen de afirmar que ellas provean de significado al verso de Imperial. Añaden la lección de MH1, *boça*, a la que ellos atribuyen el significado de ‘brida’ (?), y con razón no se aventuran a construir una propuesta de interpretación alternativa a partir de tal supuesto.

El dilema se les vuelve a presentar en el Suplemento I de la misma edición, donde ofrecen, basándose en el texto del Cancionero de San Román (MH1), el largo «*Dezir que envió Juan Alfonso de Baena al señor Rey [Juan II] sobre las discordias [...]*», terminado en 1432. En la narración de la bravura con que el adolescente Alfonso VIII recupera sus dominios usurpados y castiga a sus enemigos, se lee lo siguiente (vv. 683-690, introduzco alguna corrección):

[36] «Alto Rey, assí andando / este niño fuerte e bravo, / non presçió sólo un clavo / a los quel' fueron errando; / nin dexó sin aguilando / Aragón, que a toda broça / le rasgó bien la co-roça / a su rey con su gran vando».

Pero en el v. 688, lo que en el manuscrito San Román se lee no es «broça» sino «boça», que de nuevo los editores, no pudiendo identificarla, han vuelto a cambiar arbitrariamente en «broça», sin que por ello la lectura resultante gane en coherencia o aceptabilidad. Como se ve, se desemboca en un verdadero círculo vicioso, un callejón sin salida.

La clave de la solución me pareció había de ofrecerla el texto de Imperial, porque el entero poema está construido sobre una alegoría, figura que siempre exige un haz de referencias reales que convencionalmente se transfieren a un plano simbólico. El poema desarrolla la alegoría, ya por entonces bastante baqueteada, de la armadura, cuyas piezas se van sucesivamente enumerando. La primera pieza que se menciona es, precisamente en los versos que nos ocupan, la más importante, la que cubre y protege el torso desde el cuello a la cintura, la cota de mallas (que no de armas). Pero, estando tejida con los cabellos de su amada, al poeta no podía bastarle con que fuese una cota cualquiera, su amor exigía y merecía una precisa y preciosa, la mejor de las cotas posibles: una *cota de toda boça*.

Orientada la línea de nuestra pesquisa por el lado del vocabulario de armería, sólo hacían falta tiempo y paciencia para rastrear datos y lograr resultados. Vinieron en primer lugar y rápidamente gracias a una simple consulta del benemérito *Diccionari* de Alcover-Moll.<sup>13</sup> Allí, en la entrada «2. BOSSA», con la marca de anticuado, se cita un asiento del «*Inventario de los bienes muebles de Alfonso V de Aragón [...] (1412-1424)*», que publicó Eduardo González Hurtebise,<sup>14</sup> donde se menciona un «capmall de tota boça». Es de notar que Alcover-Moll se abstienen de ofrecer ninguna definición. Al verificar la cita en su fuente, comprobamos que, en la descripción de arneses inventariados en 1417, la misma expresión aparece al menos dos veces, en los asientos 126 y 145, y que en el n<sup>o</sup> 147 se menciona un «gorgal de tota boça». Pero no menos relevante es que en otros casos «de tota boça» alterne en análoga posición con la especificación «de tota prova», lo que sugiere que ambas expresiones eran sinónimas. Con pos-

13. ALCOVER, Antoni M. / MOLL, Francesc de B. (1930-1962): *Diccionari Català-Valencià-Balear*. Vol. II. Palma de Mallorca, p. 35.

14. En *Anuari de l'Institut d'Estudis Catalans*, I (1907), 148-188.

terioridad, conocimos el inventario de los bienes de Diego López de Ayala, tercer señor de Ce-bolla (Toledo),<sup>15</sup> realizado del 17 de noviembre al 12 de diciembre de 1441. Entre las armas del fallecido se relacionan:

[37] «dos cañones e dos varascudos e una **cota de toda boça**» (leo varascudos y no «*va-tastudos*», error evidente del editor). De este modo quedaba confirmada la pertenencia de la expresión al léxico de la armería.

En los *Estudios de indumentaria española concreta y comparada* [...], de José Puiggarí (Barcelona, 1890), se distingue (pp. 350-351), entre capellina, y almófar o capmall «de toda bolsa o de media bolsa», pero ello es debido a que la fonética del catalán estaba abocada a la inevitable homonimia de *boça* y *bossa* 'bolsa', y el generalmente advertido Puiggarí es víctima de esa pequeña trampa.

Contra lo esperado, el punto final de nuestra indagación no se encontraba en el excelente *Glosario de voces de armería* de Enrique de Leguina (Madrid, 1912), pero sí que indicó la vía para alcanzarlo.

Efectivamente, Leguina no registra entre las expresiones técnicas las de «a toda boça», «de toda boça», en cambio sí informa con detalle sobre las de «a toda prueba» y «de toda prueba», que habíamos sospechado sinónimas de las primeras. Según explica en pp. 94-95, los factores de armaduras sometían las piezas a diferentes pruebas para calibrar su grado de resistencia. Las que soportaban el disparo hecho con «ballesta de torno», la más potente, eran calificadas de «a toda prueba» o «de toda prueba», y se llamaban «de media prueba» las que sólo resistían a las saetas lanzadas con arco o con «ballesta sencilla de gancho». Las primeras se marcaban con doble punzón y las segundas con uno sólo. Autoriza Leguina su explicación con la cita de varios documentos medievales no españoles sino franceses, y es que había tomado su información de una rara monografía de Charles Buttin: *Notes sur les armures à l'épreuve*, publicada en 1901 en la *Revue savoisienne* (Annecy), y también separadamente como opúsculo. Buttin manejó un rico corpus documental en los archivos del antiguo ducado de Savoya, del que resulta que desde la segunda mitad del s. XIV se indica el grado de resistencia de las piezas de armadura calificándolas con la mención «d'épreuve», «de toute épreuve» o de «demi-épreuve», o con otras equivalentes que a Buttin le parecen «assez étranges», entre ellas la de «de toute botte». Con acierto entiende este antiguo *botte* como golpe dado con un arma, con cuyo sentido vive aún en el francés de la esgrima, y que pasó al español con la forma *bote*, la cual define Leguina en su *Glosario* (p. 157) como «El golpe de punta dado con la lanza o pica».<sup>16</sup>

No menos atinado está Charles Buttin al relacionar la expresión francesa con la italiana «a tutta botta», frecuentísima y duradera en esta lengua como sinónima de «a proba» o «a tutta proba», así como al llamar la atención sobre la temprana aparición en Italia de este modo de especificar las calidades de las armaduras. Y como Italia tuvo durante varios siglos, según Buttin recuerda, algunos de los más activos y afamados centros de la industria armamentista de Europa, en particular los de Génova, Bérgamo y sobre todo Milán,<sup>17</sup> habrá de considerarse que junto a sus productos lógicamente también exportó la terminología anexa.

15. Alfonso FRANCO SILVA: «El proceso de señorialización de las tierras de Talavera de la Reina [...]», *Anuario de Estudios Medievales*, 20 (1990), p. 264, ahora incluido en: *La fortuna y el poder*, Cádiz: Universidad de Cádiz, 1996.

16. En español parece restringirse efectivamente a los golpes dados con las dos armas que cita Leguina, cf. *La historia de [...] Oliveros de Castilla y Artús de Algarbe*, cap. XIX: «Oliveros [...] rechaçó un bote de lança que su enemigo le tirara».

17. El prestigio de las armas de fabricación milanesa ha propiciado que aparezcan en numerosos textos literarios españoles. «Señor exçelente, conmigo me trayo /armas gentiles de las de Milán», afirma Juan Alfonso de Baena al iniciar un poema de debate anterior a 1418 (*Cancionero de Baena*, nº 405, ed. Briam Dutton-Joaquín

François Buttin, hijo de Charles y continuador de la obra del padre como historiador y como coleccionista de armas, no sólo reafirma<sup>18</sup> que el francés «toute botte» procede del italiano «tutta botta», sino que además proporciona las variantes *bozza*, *bosse*, *boça* y *bossa*, respectivamente en italiano, francés y catalán, las cuales localiza en inventarios redactados entre 1373 y 1425. Los testimonios del catalán, con grafías *boça* y *bossa*, los había conocido y publicado (salvo, curiosamente, los editados por González Hurtebise que quedan citados arriba) Martín de Riquer en su famoso estudio *L'arnés del cavaller: armes i armadures catalanes medievals* (Barcelona: Ariel, 1968, p. 85 y 212 y ss.). Pero el maestro barcelonés había interpretado entonces «de tota boça/bossa», siguiendo a Puiggarí, con referencia a la estructura de la malla, sencilla o doble, más o menos fina. El posterior conocimiento de los trabajos de Charles y François Buttin le dio ocasión de publicar una nota complementaria donde deja aclarado cuál es el verdadero significado de la enigmática expresión.<sup>19</sup> Lo que ni Martín de Riquer ni François Buttin hicieron fue extender su pesquisa al dominio castellano, donde, como hemos visto, la poesía cuatrocentista ofrece más que notables muestras. Recientemente la milagrosa ubicuidad que concede la informática, y la sorprendente modernización de la Real Academia Española que ha hecho posible la consulta de sus fondos léxicos a través de Internet,<sup>20</sup> nos ha permitido conocer algunos nuevos documentos. Son éstos:

[38] 1400, BIBLIA: «fue la palabra del señor a mj diziendo fijo de adam pon tu cara contra gog en tierra de magog principe dela cabeçera de mesec & tubal & profetiza contra el. & dezir le has asi dize el señor dios ahe me contra ty gog príncipe & cabeçera de mesec & tubal & bo-luerte he & pome ensuelos en tus agallas & sacar te he & a toda tu hueste caualllos & caualleros **armados de toda boça** todos conçilio grande adarga & escudo tomanes espadas todos» (*Biblia romanceada. Real Academia de la Historia, Ms.87*, fol. 166v., ed. intr. y notas, de Moshe Lazar, Francisco J. Pueyo Mena, y Andrés Enrique Arias. Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies. 1994).

El fragmento reproducido corresponde a *Ezequiel*, 38, 1-4. A pesar de tratarse de una Biblia hebreaica, la frase «caualleros armados de toda boça» corresponde muy de cerca a la de la Vulgata «equites vestitos loriceis», salvo que el traductor judío de RAH 87 ha preferido mediante una elipsis resaltar el poderío de los caballeros de Gog que Jehová amenaza con destruir: no van vestidos de lorigas ordinarias, sino con las armaduras más resistentes, “de toda boça”. Compárese con la versión mucho más imprecisa de la Biblia hebreaica cuatrocentista del Escorial I.j.4: «caualleros & cauallerias guarnidos de basteçimiento» (ed. Oliver H. Hauptmann y Mark G. Littlefield, Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1987, p. 411. Corrijo «caualllos» en «caualleros»).

[39] ca. 1419, TESTAMENTO DE UN CLÉRIGO LEONÉS: «Esto es lo que me deven: Primera-mente, Rodrigo Alvarez de Pedrosa deve de la renta de prioralgo de Pedrosa del año de mill quatroçientos e diez e siete, e de mill e quatroçientos e diez e ocho, mill e quatroçientos e treinta e çinco maravedís. Item deste año deve Rodrigo Alvarez, clérigo de Buerca de Buér-

González Cuenca, p. 676). El fragor y el martilleo de los talleres de Milán pueden tener mayor fuerza como término de comparación que las mismas fraguas de Vulcano y sus gigantes para el Marqués de Santillana o Juan de Mena, a la hora de expresar el hervor de una batalla: «Non son los martillos en el armería / de Milán tan pres-tos nin tan abivados / como la batalla allý se fería» (*Comedieta de Ponça*, vv. 609-611). «Como en Çeçilia re-suena Tifeo, / o las ferrerías de los milaneses» (*Laberinto de Fortuna*, vv. 1193-94).

18. En sus estudios reunidos en el volumen *Du costume militaire au moyen âge et pendant la Renaissance*, Barcelona, Memorias de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona; 12 [1971], p. 394 y pássim.

19. «Armes “de tota boça” i armes de “mija boça”», *Randa* (Barcelona), IX (1979), 63-64.

20. Permítaseme un recuerdo de homenaje y respeto para quien fue el promotor de ese proceso de moder-nización, don Fernando Lázaro Carreter, cuya muerte sobrevino mientras yo revisaba el presente trabajo.

gano, de la renta del dicho prioralgo del primero terçio que passó por la /42v./ fiesta de Santa María de Agosto, quinientos e treinta e tres maravedís e dos cornados; fiador, Johán Martínez, clérigo de Sallio. Item Martínez, clérigo de Sallio, deve dozientos maravedís del ochavo del beneficio de Sallio. [...]. Item mi hermano Ferrando Bayón me deve trezientos maravedís, sobre una **cota toda boça** que yaze enpeñada en casa de Ruy Pérez, tendero, por quinientos maravedís, mando que la quiten ambos entre él e Gonçalo Ferrández, e lieve su cota.» (*Documentación medieval de la Iglesia Catedral de León*, ed. de Mateo Bautista Bautista; María Teresa García García; María Isabel Nicolás Crispín Salamanca: Universidad de Salamanca, 1990).

[40] ca. 1450, ANTÓN DE MOROS: «porque os dezian marranchon / vos salistes de Castilla: / sy vos miran la rrezmilla / verdat dira mi sermon. / Quien es marrano rrebiente / y le de Dios mala estrena; / luego os acuso la pena, / que aquí no basta argumente. / Que muy cercano pariente / soes de Mosse Cohen: / no vos lo tyenen a bien / fer ydolatrar la gente. / Que aqui daes a entender / a **gentes de miga boça** / que soes de los de Mendoza / en lynage y en valer». (ed. de A. Morel-Fatio: “*Le débat entre Antón de Moros et Gonzalo Dávila*”, en *Romania*, XXX (1901), cita en p. 56.)

El último texto que puedo aducir, el primero sin embargo del que tuve noticia y que fue, en cierto modo, causa inicial de la presente investigación, es anónimo y de la segunda mitad del s. xv. Lo sitúo en 1462 o años inmediatos siguientes, por las razones que he expuesto en otro lugar.<sup>21</sup>

[41] ca. 1462, *Trezenario de contenplaciones*: «Por cobrir nuestros errores / los agenos consentymos, / por los estados y honores, / por llegar a ser señores, / **de toda boça vestimos**; / ni la ostia consagrada, / ni las juras que fazemos, / ni la tregua conçertada, / ni la fe e palabra dada, / nunca nos enpacha nada, / puesto que lo quebrantemos.» (vv. 67-77, ed. de Maximiliaan P.A.M. Kerkhof en: *Gesammelte Aufsätze zur Kulturgeschichte Spaniens* (Münster Westfalen), 31 (1984), pp. 286-369. El editor en p. 365 interpreta *boça* como ‘muselière’ (‘bozal’, artilugio que se pone a los animales en el hocico), significado a todas luces incongruente.

## 6.1. ANÁLISIS DEL CORPUS BOÇA

Los documentos se pueden clasificar desde el punto de vista semántico en dos grupos, según que presenten ya valores literales ya figurados de los sintagmas que estudiamos. En [37], [38], y [39] hay referencia objetiva a cotas o armaduras que tienen la característica técnica de ser «de toda boça». En la perspectiva, que es la nuestra, de desvelar la génesis de las subsiguientes lexías compuestas con *broça* y su semantismo en los textos de los ss. xvi y xvii, las que revisten mayor interés son las ocurrencias de *boça* que presentan sentido figurado. En [34] la alteración semántica se logra mediante sinécdoque, no se menciona directamente la armadura sino una característica específica que la clasifica, la cual a su vez transmite a su portador, Ruy Díaz de Mendoza, atributos de fortaleza física, valor guerrero, estatus social. La fortaleza física era necesaria para portar y soportar armaduras «de toda boça» porque su mayor resistencia a golpes y proyectiles sólo se podía conseguir aumentando el espesor de la malla o de las láminas de acero, con el consiguiente incremento del

21. «El Trezenario de Contenplaciones y su posible atribución a Pero Guillén de Segovia». SERRANO REYES, Jesús L. (ed.): *Cancioneros en Baena. Actas del II Congreso Internacional Cancionero de Baena*. Baena: Ayuntamiento de Baena, 2003, II, 21-36.

peso.<sup>22</sup> La armadura «de toda boça» también es signo de valentía y posición social porque su uso se reservaba para los caballeros (los «hombres de armas»), y en particular las mejores se destinaban a quienes conducían las operaciones o regían la hueste. En cuanto a rango social, los caballeros constituían la nobleza, y en cuanto al valor, era atributo por naturaleza de su estamento, es decir que se les suponía, según la fórmula que usaba el ejército español cuando aún era de reemplazo.<sup>23</sup>

Por otra parte el precio de una armadura de tal calidad la debía de poner sólo al alcance de los adinerados. Me parece esclarecedor en este sentido el doc. nº [39], procedente de León. La cota de *toda boça* sobre la cual el testador había prestado trescientos maravedís a su hermano, se empeñó en casa de un tendero por quinientos. Esa cantidad debía de ser importante, porque de la segunda cláusula se deduce que al mismo testador el arrendamiento del priorazgo de Pedrosa le rentaba en el año de su muerte 533 maravedís cada cuatro meses. Sin duda es esa alta estima la que condujo a Francisco Imperial a precisar en [35] que la cota alegórica tejida con los cabellos de Estrella Diana sería una cota «de toda boça».

Muy revelador para nuestra investigación es el sintagma nominal «gente de miga boça» que aparece en el doc. [40], fechado hacia 1450 por su editor, Morel-Fatio. La forma *miga* es catalana (moderno *mitja* ‘media’), quizás eso suponga que también lo fuera el sintagma entero, aunque no necesariamente, si bien el lenguaje aragonés de Antón de Moros contiene una gran cantidad de elementos catalanes. El contrincante a quien Moros dirige sus pullas, Gonzalo Dávila, es castellano, pero tampoco eso nos autoriza a deducir que la frase circulase con certeza en Castilla, porque Dávila, según pregona Moros, había tenido que huir de su tierra por ser marrano. Precisamente por eso Antón le recrimina que «aquí», es decir en Aragón, vaya dando a entender que es de sangre noble, aunque sólo se permite decirlo ante «gentes de miga boça», es decir ante gentecilla, gente de medio pelo, «gens de peu», como ajustadamente entiende Morel-Fatio.

No es posible pronunciarse sobre si la expresión corría ya proverbializada cuando Antón de Moros la emplea, pero es oportuno recordar que un rasgo característico de la poesía de invectiva y maldecir es la búsqueda del énfasis y la expresividad mediante el uso de fraseología tradicional, estereotipos y fórmulas de la lengua oral, y de ello son una ilustración sobresaliente los mismos poemas del debate entre Moros y Dávila. En el pasaje que hemos reproducido pertenece a esa clase «ser de los de Mendoza», antonomasia para denotar alta alcurnia, linaje ilustre, y es frase que se lee por lo menos hasta el s. xvii.<sup>24</sup> Citaremos otro ejemplo, algo más abajo, en los vv. 151-152, Moros apostrofa así a Dávila: «dezis tanta villania / como puta

22. De hecho, como observa Charles Buttin, al generalizarse las armas de fuego en el siglo xvi y crecer sin parar su potencia, las chapas de las armaduras tuvieron que irse adaptando mediante el aumento de su grosor y con él de su peso, hasta llegar a un punto que las hizo inviables, condenándolas a desaparecer, pues el portador carecía de movilidad y una simple caída del caballo en el combate le dejaba a merced de los peones. Las consecuencias indeseables del refuerzo excesivo en el acorazamiento de los hombres de armas y sus caballos se habían manifestado ya desde el siglo xv, antes de la introducción de las armas cortas de fuego. El ejemplo más clamoroso fue en la batalla de Azincourt (25 de octubre 1415), en cuyos campos encenagados por las lluvias del otoño la caballería francesa superacorazada fue incapaz de maniobrar y se ofreció indefensa a los golpes mortales de los peones y los arqueros ingleses cuatro o cinco veces inferiores en número.

23. Sí, sí, de acuerdo, entre los peones se hallaría gente no menos arrojada y valiente, pero su estatus social no se lo presuponía ni exigía. Por ello probablemente fueron los soldados de a pie los que forjaron aquella frase tópica: «Cargado de hierro, cargado de miedo», donde el humor refuerza lo tajante de la sentencia gracias a la evocación que contiene por paronimia el segundo «cargado». Juan de Valdés cita la frase como refrán, pero ignorando, al parecer, el evidente juego de palabras (*Diálogo de la lengua*, ed. Cristina Barbolani, Firenze: D’Anna, 1967, p. 45).

24. Como su equivalente y de formación estrictamente análoga «ser de los Guzmanes».



con pandero». Y esa comparación tiene toda la intensidad sintética y el sabor de lo proverbial, por más que yo no la he podido localizar en los repertorios usuales. Lo mismo cabe sospechar de «gente de miga boça». En cualquier caso de lo que sí nos informa implícitamente esta frase es de que había de existir otra correlativa, por contraste con la cual ella misma asume contenido semántico y fuerza expresiva, y aquella sería «gente de toda boça». Ambas trasladan a un plano figurado o metafórico la oposición proporcional de valoración y estima que en la terminología de las armas existía entre las armaduras «de toda boza», las superiores en calidad y precio, y las «de media [miga] boza», las mediocres.

De no menos interés para nuestro objetivo es el doc. [36] donde encontramos el sintagma «a toda boça» claramente lexicalizado o gramaticalizado como intensificador adverbial del verbo *rasgar*. Juan Alfonso de Baena pretende con él expresar la fortaleza y la energía irresistibles con las que el «niño fuerte e bravo» Alfonso VIII derrotó y castigó al rey de Aragón (le «rasgó la coroça»).

Por último, en el doc. [41] tenemos un testimonio del proceso de transición del sentido propio al figurado. El fragmento que lo contiene forma parte de un preámbulo de tono penitencial en el que se denuncian y confiesan los vicios y lacras que afligen a la sociedad castellana de la época. No se respeta la palabra dada, ni aun bajo juramento, y por hacer carrera y conseguir «estados y honores» se está dispuesto a «vestir de toda boça». El verbo *vestir* está claramente vinculado al campo léxico del armamento militar, con el significado de 'ponerse [una armadura]' (comp. más arriba el bíblico «equites vestitos loriceis»), pero el segmento «de toda boça» funciona, gracias a la sinécdoque, autónomo, y liberado de toda referencia explícita y literal a una pieza del arnés (como al parecer ya ocurría desde mucho antes, comp. supra doc. [34]). En conjunto la proposición expresa metafóricamente la disposición para hacer cualquier cosa o para sufrir y soportar cualquier trabajo con tal de satisfacer las ambiciones políticas o la codicia de bienes y honores.

## 7. ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE EL ORIGEN DE BOÇA

Ya se mencionó cómo Charles Buttin (p. 13 y *passim*) había llamado la atención sobre la recurrencia en el lenguaje italiano de la armería de los sintagmas «a tutta botta» o «a mezza botta» como alternativos y sinónimos de «a tutta prova» o «a mezza prova». Nos es posible completar y matizar las observaciones del historiador francés gracias a la consulta, entre otros, de los materiales del TOMMASEO-BELLINI, *GDLI* de Salvatore Battaglia, o los del *TLI*.<sup>25</sup> El significado primitivo de *botta* es el de golpe dado con un objeto contundente, del que se extiende al de golpe con arma punzante, y de éste evidentemente derivan las locuciones modales acuñadas durante el s. XIV en el campo de la fabricación de armaduras para designar el proceso al que se las ha sometido con vistas a comprobar su resistencia. A las expresiones registradas por Ch. Buttin hay que añadir las variantes *di tutta botta* 'a tutta prova', y *a botta*, que presenta un uso absoluto (=a toda prueba) o relativo, con un determinante que expresa el arma usada para la prueba (*a botta di moschetto* 'a prueba de mosquete'). Los respectivos artículos de TOMMASEO-BELLINI y el *GDLI* son un despliegue de una evolución de enorme riqueza y com-

25. TOMMASEO, Nicolò / BELLINI, Bernardo: *Dizionario della Lingua Italiana*. Vol I/2. Torino: Unione Tipografico-Editrice, 1865. *GDLI*: BATTAGLIA, Salvatore (dir.): *Grande Dizionario della Lingua Italiana*. Torino: UTET, t. II, 1962, pp. 326-327. *TLI*: *Tesoro della Lingua Italiana delle Origini*, consultable en Internet.

plejidad en derivados figurados, y en creaciones fraseológicas. Lógicamente tal diversificación requiere, y de hecho ocupa, un arco cronológico muy extenso que va desde el siglo XIII hasta la actualidad. Nada comparable existe en otras lenguas romances, y por tanto el origen italiano último de los lexemas y locuciones que venimos estudiando queda fuera de toda duda. Lo que no está tan claro es el itinerario que han seguido.

La transferencia al francés *botte*, del que procede el cast. *bote*, hubo de realizarse, como hacen pensar los trabajos de Buttin, desde la *koiné* italiana de base toscana, a través de los talleres y armerías del ducado de Saboya, que era un Estado bilingüe italiano-francés. El contraste entre el escaso desarrollo de ambas voces en sus lenguas de recepción y la riqueza evolutiva, vitalidad y arraigo del étimo italiano deja ver bien a las claras en aquéllas su carácter de préstamo técnico aislado.

Conviene, no obstante, introducir una salvedad en lo que toca al castellano, pues ya hemos visto que en esta lengua «de / a toda boça» sí que presenta algunos valores figurados desde el siglo XV, que en mi opinión van a prolongarse y evolucionar a partir del s. XVI en los de «de / a toda broça». ¿Fueron estos valores resultado de procesos semánticos internos al castellano o penetraron en él desde la lengua prestadora?

Hay al menos un uso reseñado en TOMMASEO-BELLINI y el *GDLI* que merece nuestra atención, es la construcción *di tutta botta* como atributo de «uomo, persona», que el primero de los citados diccionarios afirma «dicesi di Persona scelta, cappata ed esperta in checchè sia», y el segundo entiende como ‘molto esperto e avveduto’. Una de las citas con que se autorizan esas definiciones es la siguiente del purista toscano del quinientos Leonardo Salviati: «Tu mi dipigni una persona cappata, ed un uomo di tutta botta». En el plano del significante es patente la analogía entre *uomo di tutta botta* y «hombre/gente de toda boça», que hemos supuesto existente en España desde el s. XV, sobre la base del documentado *gente de miga boça* (en Antón de Moros, supra doc. nº [40]), cuya analogía a su vez con el sintagma italiano es no menos evidente, como lo es entre éste y los sintagmas «hombre/gente de toda broza», tan abundantemente representados en nuestro corpus de los ss. XVI y XVII. En el plano del contenido la correspondencia es también indudable. Si la lexía italiana «di tuta botta» es ponderativa como atributo de «uomo», el mismo valor había de tener la hispánica «de toda boça» respecto a «gente», en cuanto correlato opuesto a la desvalorativa «de miga boça». Esa fuerza ponderativa que podía expresar la referencia a la armadura de «toda boça» está ya atestiguada desde 1425 en el encomio de Ruy Díaz de Mendoza (doc. nº [34]).

Por la escasez de datos no es posible pronunciarse de manera tajante acerca de si esta llamativa correlación entre hechos italianos y españoles deriva de procesos paralelos e independientes o si se debe a préstamo por influjo directo del italiano en las lenguas ibéricas. Personalmente me inclino hacia esta última explicación, que abona, como en tantos otros casos, la duradera presencia española en Italia. A este respecto, puede concederse, por contraste, un cierto valor indiciario al argumento negativo de que los italianismos técnicos del francés *botte* y *bosse* no dieran lugar en esta lengua al desarrollo de fraseología con valores figurados semejantes a los que encontramos en español.

Salta a la vista la afinidad entre el sentido de *uomo di tutta botta* como avisado y experto en cualquier cosa, que le dan TOMMASEO-BELLINI y el *DGLI*, y el que manifestaron Oudin-Vitтори y Franciosini sobre «seruir de toda broça», Gonzalo Correas sobre «de toda broça» y «a toda broça» (ver arriba apartado 2), o el que se deduce de los documentos literarios analizados antes en 4.1.3, destacadamente aquel en que Guzmán de Alfarache hace ostentación de la multiplicidad de sus dotes para la vida práctica. Casi se podría decir que pensaba en Guzmán el filólogo toscano, contemporáneo de Leonardo Salviati y, como él, académico de la Crusca, Angelo Monosini, cuando explica la frase atributiva «Esser da bosco e da riviera» de este modo:

«Diciamo Esser da bosco, e da riviera, cioè atto a qualunque cosa, scaltrito, esperto, da tutta botta. Lat. omnium horarum homo».<sup>26</sup>

Si la correspondencia semántica que hemos intentado establecer parece clara a pesar de la exigüidad de testimonios italianos, queda por superar el obstáculo de la discordancia entre ambas lenguas en el nivel fonético. Porque el cast. *boça* no puede ser continuación del italiano *botta*, forma que se habría adaptado a nuestra lengua con mera reducción de la geminada. La forma africada del castellano medieval ha de proceder (al igual que las fricativas *bosse* del francés y *bossa* del catalán) de la italiana *bozza*, la cual habrá de interpretarse como variante dialectal de *botta*. El problema está en que tal variante no figura en ninguno de los grandes repertorios lexicográficos italianos a mi alcance (*Crusca*, TOMMASEO-BELLINI, *GDLI*, *TLI*, etc.). De por sí esta ausencia se puede explicar por el carácter técnico del vocablo, confinado en el campo de la nomenclatura fabril de la armería, y por su efímera duración. En cualquier caso, disponemos de los inventarios manejados por François Buttin (*Du costume militaire...* citado) que atestiguan de la existencia, aunque fuera precaria, de la matriz italiana de los correlatos sibilantes en las otras tres lenguas, formas que, también en éstas, han escapado al escrutinio de lexicólogos y filólogos.

F. Buttin, que no perseguía fines lingüísticos, desecha cualquier interrogante suscitado por lo que él llama variaciones ortográficas de una palabra. A él le basta con comprobar que entre los siglos XIV y XV todas ellas designaban el mismo procedimiento técnico. Desde luego la vertiente italiana del problema corresponde estudiarla a los historiadores de ésta lengua. Solamente querría advertir aquí que en italiano junto a *bottare* 'golpear', *bottata* y *botta* 'golpe', existen *bussa*, *busso* y *bussata* 'golpe', deverbales de *bussare* 'golpear', familia ésta de étimo incierto como el de *botta*, pero que como ella presenta un rico desarrollo figurado, testimonio de un antiguo y notable arraigo y vitalidad en el uso. La variante *bozza* pudo resultar de un cruce en el lenguaje de los talleres de armería de formas tan próximas en lo fonético como afines en lo semántico.

Sin aventurarme en la broza, la breña, la maraña y el berengenal de la dialectología italiana, querría por último aportar un dato que ha pasado desapercibido y que en cierto modo nos obliga a volvernos, por razones históricas, hacia el horizonte español. Giorgio Piccitto en su *Vocabolario siciliano* (Catania-Palermo: Centro di Studi Filologici e Linguistici Siciliani, vol. I, 1977), da cuenta de la lexía *omu di tutta bbozza* que denota 'persona rispettabile, che sa bene il fatto suo; persona intelligente e attiva'. Concediendo su parte a la coloratura dialectal y a las matizaciones de significado, es evidente que nos encontramos ante idéntica expresión que la atestiguada en el s. XVI por los toscanos Leonardo Salviati y Angelo Monosini (véase más arriba), a propósito de la cual ya habíamos tenido ocasión de evocar las correspondencias españolas. Piccitto había extraído el dato de dos vocabularios manuscritos, conservados ambos en la biblioteca comunal de Palermo, uno del siglo XVII, que él llama Antico Anonimo, *Vocabolario siciliano italiano*, y otro algo posterior, el de Onofrio Malatesta: *La Crusca della Trinacria [...]*. Encontrar en Sicilia rastro de la variante asibilada de *botta* directamente vinculable con la española *boça*, precisamente en una frase como *omu di tutta bbozza*, es una invitación a presumir que fuera en la isla, incorporada a la corona de Aragón desde 1412, donde surgirían réplicas hispanas análogas de valor ponderativo, como «hombre de toda boça», y «gente de toda boça». No obstante, hay que moderar tal suposición insistiendo en que la ocurrencia de *bozza* en los inventarios manejados por F. Buttin y su adaptación en francés como *bosse* prueba que la variante asibilada de *botta* hubo de tener también una presencia territorial en la península italiana, y no sólo en la gran isla.

26. *Angeli Monosini Floris italicæ lingue libri nouem*, Venecia, 1604 (J. Guerilium), citado en *Vocabolario degli accademici della Crusca*, Venecia, 1612, s.v. *bosco*.

## 8. CONCLUSIONES

1. A finales del s. xiv y principios del xv aparecen en España los sintagmas «de toda boça», «a toda boça», tomados de la terminología italiana de fabricación de armas, para designar las piezas de armadura de superior resistencia y calidad.

2. Muy pronto esos sintagmas reciben usos figurados ponderativos, cristalizados en torno a los valores semánticos de ‘fuerza’, ‘solidez’, ‘resistencia’, ‘energía’, ‘vigor’, ‘valor’, ‘precio’, etc.

3. La locución «hombre/gente de toda boça» atribuyó las cualidades simbolizadas por la armadura «de toda boça»: fuerza, valentía, capacidad de luchar, emprender y sufrir, alto rango social, etc. Por contraposición, «hombre/gente de media boça» expresa la mediocridad de su referente.

4. La fuerza enfatizadora de «de toda boça» se aplicó también a mala parte, cuando las acciones en que un sujeto empleaba sus cualidades y solercia eran reprobables o degradantes (doc. [41] de hacia 1462).

5. Los sintagmas «de toda boça», «a toda boça» fueron haciéndose semánticamente inmotivados y opacos conforme evolucionaba el uso de las armaduras a las que se aplicaban en sentido propio. Ese sentido propio, con arreglo a su origen italiano, procedía de que iba ligado al concreto proceso de prueba de resistencia mediante disparos de saetas arrojadas por un determinado tipo de ballestas. Charles Buttin señala (en *Notes sur les armures...* cit. pp. 38-45) que, a partir del s. xvi, al ir imponiéndose en el combate las armas de fuego individuales, son éstas, lógicamente, las que van a utilizar los fabricantes de armaduras para contrastar la resistencia de sus productos. Menciona Ch. Buttin en el curso de su exposición numerosos testimonios documentales franceses y, lo que para nosotros hay de notable en todos ellos es que las antiguas fórmulas medievales con los italianismos «botte» o «bosse» están totalmente ausentes, y sólo se emplea la autóctona *à l'épreuve de seguida* del nombre del arma más o menos potente a cuyos disparos se ha sometido la armadura (*à l'épreuve de l'arquebuse, du mousquet*, etc.). Ha de concluirse que en francés *botte* y su variante *bosse* (no recogida por Charles Buttin) fueron cayendo en el olvido durante el siglo xv, no llegan a penetrar en el xvi, y desaparecen de la nomenclatura técnica hasta el punto de escapar a la diligencia de todos los lexicógrafos posteriores.

6. Sospechamos y proponemos que en España sucede lo propio, y que los sintagmas «de toda boça», «a toda boça» desaparecen del lenguaje técnico de la armería. Por su parte el lexema libre «boça», por su doble condición de no autóctono y de tecnicismo raro, había estado desde siempre aislado en el lexicón castellano, sin el apoyo asociativo de una familia léxica, y por lo tanto en posición de debilidad. Ello explica las dificultades para identificarlo y los errores cometidos por los viejos amanuenses como el del manuscrito parisino del *Cancionero de Baena* cuando lo transcribe como *poça*, o por los filólogos actuales.

7. En tales condiciones, la supervivencia del sintagma en sus usos figurados propició su relexicalización mediante la atracción paronímica de *broça*, lexema perfectamente vivaz. El proceso de fusión, que ocurre en una época en que se está extendiendo la neutralización entre sibilantes sordas y sonoras, pudo haber sido facilitado, al menos en las áreas occidentales, por la homofonía entre nuestro tecnicismo *boça* y el leonés *boza*, ‘matorral’, voz de origen prerromano como el sanabrés y asturiano occid. *bouza*, portugués y gallego *bouça*, *bouza* ‘terreno inculto’ (Véase *DCECH*, s. v. *calabozo II*). Además de la proximidad fonética, este occidentalismo tiene, como se ve, una gran afinidad semántica, cuando no sinonimia, respecto a *broça*.

Por su parte, el desarrollo semántico de *broça* la llevó a remitir a variedad de referentes humildes, bajos o no dignos de estima, que van a transmitir connotaciones peyorativas a las

nuevas locuciones *de toda broça* y *a toda broça*, con las variantes y modalidades que hemos intentado perfilar arriba en el análisis de nuestro corpus lexicográfico y literario.

## RESUMEN

Las dos unidades fraseológicas citadas tienen un alto índice de frecuencia en textos literarios castellanos de los siglos XVI y XVII, alguno tan difundido como el *Guzmán de Alfarache*. De ahí los intentos, si bien insatisfactorios, de explicación semántica y etimológica por los lexicógrafos de dichos siglos. Tras un análisis detallado de ambos tipos de testimonios, los literarios y los lexicográficos, se propone aquí que la vaguedad de aquellos y la no pertinencia de éstos deriva del hecho de que se ignoraba que ambas frases son sucesoras, por cruce paronímico, de otras similares en las que el núcleo nominal no es *broza* sino *boça*, término del lenguaje de la armería, que del italiano pasó en los siglos XIV y XV al francés, catalán y castellano, y designaba un tipo de prueba de resistencia a que se sometía a las principales piezas de la armadura.

**PALABRAS CLAVE:** Fraseología, toponimia, etimología, evolución semántica, contaminación o cruce por paronimia.

## ABSTRACT

The two phrases quoted are exceedingly common in Castilian literary texts of the sixteenth and seventeenth centuries, including the popular *Guzmán de Alfarache*. Hence the attempts, albeit unsatisfactory, at semantic and etymological explanation by lexicographers in these periods. Having conducted a detailed analysis of both the literary and lexicographical types of testimony, I propose that the irrelevance of the latter and the vagueness of the former are due to lack of awareness that the two phrases are hybrid derivatives of similar cognate ones in which the head noun was not *broza* but *boça*, a term from the lexical field of weaponry, which in the fourteenth and fifteenth centuries passed from Italian into French, Catalan and Spanish, and referred to a test to which the principal pieces of armour were subjected to check their strength.

**KEY WORDS:** phraseology, toponymy, place names, etymology, semantic development, cognate corruption or blending.